LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 13 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cets. 30 ejempls.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 18.917 — Madrid.—Jueves 2 de Junio de 1904 — Cinco ediciones diarias

VIAJE SACO VIAJE, GUANTE IDEM, CEPILLO ropa, dientes, cabeza, esponja, media Rondó, llegó. ESPARTEROS, 4.

AGUA DE COLONIA LILAS
higiénica, gratísimo perfume, para el baño y pañuelo; únicamente se vende en frascos de medio y un litro, á 3 y 6 pesetas en la CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

VENGA EL REMEDIO

Los hechos consumados demuestran, con argumentos que no pueden ser destruídos por las argucias de la oratoria política, que en España están dando resultados contraproducentes las llamadas conquistas democráticas.

El Jurado y el Sufragio universal no nos dejarán mentir, pues á diario álzanse justas quejas contra ellos, por resultar que menos mal aún que con las tales conquistas, andábamos cuando teníamos la justicia histórica con sus tribunales de derecho y el sufragio antiguo con el voto restringido.

Tales iniquidades está cometiendo el Jurado en España, que su funcionamiento solamente ha servido para beneficiar á centenares de criminales, absueltos libremente por individuos que carecen de noción penal, que por lo visto piensan como los delincuentes y que, por lo tanto, jamás debieron estar capacitados para deslindar el mal y el bien, para discernir el premio y el castigo, para ser juzgadores.

Y el sufragio, si se analiza en sus resultados, ¿ha servido acaso para algo que no sea para cerrar las puertas del Congreso á quienes carecen de fortuna para comprar los votos de la masa y para abrirlas de par en par á quienes vencen á fuerza de dinero?

Dejémonos de teorías, de principios, de digresiones filosóficas, y veamos las cosas tal como las cosas son y no como las cosas debían ser, porque en los asuntos que afectan á la cosa pública, á la gobernación del país, solamente la realidad tiene fuerza de argumento, valiendo muy poco las disquisiciones de quienes creen que á Marruecos se le pueden conceder las leyes de Inglaterra, ó en Madrid implantar de golpe y porrazo las costumbres de París...

Dejando á un lado las *santas*, las *purísimas* teorías de que la justicia debe ser administrada por el pueblo—teoría verdad en donde *hay pueblo*—y de que el barrendero debe pesar en la cosa pública con igual fuerza que un doctor en Derecho—por ejemplo—teniendo idéntico sufragio electoral, nos encontramos con las impurezas de la realidad que prostituyen la función de juzgar y la de legislar, convirtiendo el cargo de jurado en amparador de criminales y el voto electoral en fuente de ingresos, con daño no pequeño de la justicia y de la representación nacional.

En bien de todos conviene atajar esas impurezas y no será mucho exigir de los gobernantes el solicitar que vuelvan sus ojos á la realidad, haciéndose cargo de que, por desgracia, las cosas son como son y no como deberían ser.

A las injusticias del Jurado y á las infamias del Sufragio universal hay que poner coto, porque un pueblo no puede estar representado por quienes más caro pagan el voto electoral, ni debe ser juzgado por quienes carecen de cultura para discernir en justicia el premio y el castigo.

Y si para conseguirlo hay que abdicar de la *santa* democracia y echarse en brazos de la *nefanda* reacción... ¡qué le hemos de hacer!

¡Más vale vivir á la europea con reacciones, que vegetar á lo riffeño con democracias...!

Con esas democracias que sólo sirven para vender el voto y para prostituir la justicia...!!

CRONICA

LOS CAMINOS CERRADOS

... Y dicen los viejos, los cansados de luchar, los que han llenado la historia de los últimos veinticinco años:

—¡La juventud! ¿Dónde está? ¿Cuáles son sus iniciativas? ¿Qué labor lleva á cabo? Después de nosotros nada queda. Al irnos dejamos nuestros puestos vacíos...

¡Ah! ¡No hay juventud, no existe, no da fe de vida la generación nueva! Al caer los viejos luchadores no surgen jóvenes que prosigan su obra. La España de hoy es decadente hasta en eso...

Pero escuchad. Oíd vosotros, viejos combatientes, luchadores cansados, que en el egoísmo de vuestra historia negáis á la juventud aptitudes y energías.

¿Dónde están los caminos para marchar á la meta? ¿Qué vías se abren ante nuestro paso?

Los jóvenes tratamos de mirar á lo alto y á lo lejos, y el horizonte nacional está cubierto de nubarrones. Queremos respirar ambiente puro, y el medio enrarecido nos asfixia. Pretendemos vencer en la lucha por la vida, y una enorme fuerza de inercia, todo el lastre de un pasado que encarna en vosotros, nos impide el triunfo y nos lanza á la bohemia.

Asaltamos las Redacciones. Estantiguas venerables nos cortan el paso. No se permiten virilidades, audacias y desentonos. El *cliché* es ya clásico, y todo el que quiera innovarlo, roturando su mediocridad, consagrada por el tiempo, recibe el anatema.

Queremos triunfar en el teatro. Los genios oficiales ocupan los carteles y monopolizan los estrenos.

Lo nuevo es peligroso. Sólo lo antiguo *modernizado* tiene la suma de eclecticismo necesaria para no chocar con prejuicios seculares, á los que el público rinde fervoroso culto. El arte tiene un patrón momificado, que es preciso respetar, bajo la pena de perpetuo ostracismo. Los jóvenes pretenden implantar una estética nueva, que la costumbre rechaza en nombre de la rutina. ¡No hay sitio para los ilusos! ¡Que se marchen con sus locuras peligrosas!

Nos refugiamos en las bellas artes. La pintura, la escultura, la música, abren ancho campo á las inteligencias nuevas. Pero los certámenes oficiales se hallan cerrados para nosotros. Ramiro de Maeztu afirma que ha encontrado en la sala donde se amontona lo oficialmente malo de la presente Exposición lo menos diez ó doce obras merecedoras de un puesto entre las premiadas. Y un Fillol y un Regollós no triunfan donde un Cubells hijo obtiene primera medalla. Y muchos escultores de valía se postergan á los consagrados, y muchos compositores jóvenes tienen que resignarse al ostracismo, á que los condenan los acaparadores de libretos...

Volvemos entonces los ojos á lo práctico, á lo rutinario, á la carrera cuya aprobación da patente de útil para todo en este país, donde el que no tiene título académico es un indocumentado, en esta tierra clásica de licenciados y golillas, en que todos son abogados interin no se demuestra lo contrario...

¿Qué encontramos? Un número infinito de doctores, togados, médicos, que no saben qué hacer de su título, y que, tras doce años de Universidad, adquieren un papel con sello del Estado, que les sirve admirablemente para morirse de hambre. Y así leemos en los periódicos que al concurso para ocupar diez plazas de escribientes de 5.000 reales han acudido 300 universitarios.

Pretendemos salir del surco, buscar en la carrera especial, en la ingeniería, en las artes industriales, el medio de hacerse con una garantía para el porvenir.

Pero en España apenas existen institutos y liceos como en Lieja, Bruselas y Lyon. Nuestras escuelas superiores y academias son escolásticas hasta en la moderna Barcelona.

En la patria clásica de los exámenes todo se fía á la teoría, al texto, *al Cortázar*. No existen escuelas prácticas donde se hagan buenos ingenieros, ni laboratorios de donde surjan químicos audaces. Y el que no posee el capital necesario para estudiar en el extranjero, tiene que resignarse á ser un sabio oficial, de texto, de teoría, parecido al ingeniero aquél ignorante de cómo se cargaba una pila de Bunsen...

¿Qué nos queda? El comercio angustioso, embrutecedor, sedentario, monopolizado por el infinito número de hijos de obreros que huyen del jornal inseguro y azaroso. Y acaso el presupuesto, la lista civil de nuestras clases medias, que dijo un político, la empleomanía, el vegetar dos años en la oficina para peregrinar otros tantos en busca de la nómina, ese oasis de nuestro desierto...

¡No hay juventud! La generación nueva es escéptica y cobarde, egoísta y prosaica!

¡Es verdad! Pero no por culpa suya, venerables representantes de un pasado discutiblemente glorioso, megaterios de ayer, incrustados en vuestras poltronas...

No obstruyáis sistemáticamente los caminos á los que empiezan. No opongáis vuestra asustadiza tradición á los luchadores del mañana. No cerréis el porvenir á los que por él batallan...

Tenemos derecho á vivir como vosotros habéis vivido, á triunfar como vosotros habéis triunfado, á ocupar un puesto en la historia después del vuestro, que nunca acabáis de abandonar...

No habléis con senil orgullo de que carecéis de sucesores, de que no hay juventud, de que vais á tener que eternizaros. Abridnos los caminos de la vida, que llenáis de obstáculos insuperables, ó quitaros de delante para que podamos hacer nosotros esa labor preliminar...

No nos obliguéis, venerables representantes de un ayer que merece nuestro respeto, pero en el cual no queremos inspirarnos, á que abandonemos la bohemia, á que de una vez, y por necesidad, seamos iconoclastas...

Fabián Vidal.

El Tratado sobre Marruecos

París 1.º

Cuanto se ha dicho y se diga acerca de los detalles relativos al acuerdo francoespañol sobre Marruecos es una completa invención de los noticieros.

Las negociaciones prosiguen en París y marchan por buen camino, tardando algunos días en terminarse.

El texto no ha sido redactado todavía.

Nuestro embajador, Sr. León y Castillo, y el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, celebran frecuentes conferencias.

El sábado, ambos personajes estuvieron reunidos casi toda la tarde.

Hoy se verán durante la recepción diplomática que acostumbra á celebrarse semanalmente en el ministerio de Negocios extranjeros.

Monsieur Delcassé y el Sr. León y Castillo desean terminar las negociaciones cuanto antes.

Respecto á la terminación de dichas negociaciones, no se puede precisar fecha exacta.

Lo único que se puede afirmar es que se mantendrá el *statu quo* en Marruecos y que serán respetados los derechos del Sultán.

R. Blasco.

UNA HISTORIA DE AYER

INFORTUNIOS CONYUGALES

Bajo los anteriores títulos escribe *La Epoca* lo siguiente:

«Hojeando un libro viejo, comprado años atrás en un baratillo, cayó de entre sus páginas un papel amarillento. Lo recogimos con curiosidad. Era una carta escrita por una señora que narraba, tal vez á alguna íntima amiga, infortunios conyugales. ¡Cuánto tiempo hacía que dormía olvidada la carta entre las hojas del libro? ¿Quién la escribió? Imposible nos fué averiguarlo, pues el papel que por casualidad encontramos era el primer pliegue cillo de la epístola, y en el segundo debían de hallarse, sin duda, la fecha y la firma, así como la continuación de la historia.

Repasamos nuevamente las hojas del libro, mas nuestra diligencia fué vana. No hallamos el final de la carta. Con todo, nos inspiró interés lo que se contaba en aquella hoja de papel amarillento, que debía de haber sido escrita hace muchos años, y la imaginación, que nunca se está quieta y salva fácilmente las distancias del tiempo y del espacio, nos hizo ver ciertas conexiones entre aquella olvidada historia que contaba la incógnita autora de las cartas y ciertos sucesos recientes que han sido en estos días materia de conversaciones, y hasta han rodado por las columnas de la Prensa.

Esta coincidencia nos decidió á publicar aquel documento humano, que por tan impensado modo nos había puesto el azar delante de los ojos.

.....

«Ya sabrás—decía la carta—la nueva hazaña de X. A ti, que conoces íntimamente mi vida y las penas que he pasado, no necesito explicarte los antecedentes de ese escándalo.

.....

Bien sabes que me casé enamorada, y que durante muchos años he estado ciega, y no he comprendido lo que era ese hombre. ¡Bien se ha aprovechado! Firmé cuanto quiso, le di amplísimos poderes. Vendió mi hacienda, divirtióse, no necesito decir cómo. Hizo más: compró fincas, que puso á su nombre. Es hombre previsor mi señor marido.

Por fin me enteré; no quise creerlo al principio, pero tuve que rendirme á la evidencia. Tacitamente quedó aquel día planteado el divorcio. Yo me quedé en casa con mi hijo, él se ausentó; de esto hace ya años. Pensé en el porvenir de mi hijo, que vive solo gracias á mis cuidados. Acudí á un abogado, le conté la historia é hice lo que me aconsejo.

Podía entablar la demanda de divorcio; podía pedir la declaración de prodigalidad de X. El abogado me aconsejó que empezara por esto último. *El*, para no verse declarado pródigo, confesaría los bienes de mi dote que aún conservaba.

Así fué, en efecto; dijo lo que tenía, y aun más de lo que tenía, como se ha visto después.

Los Tribunales rechazaron la prodigalidad, pero le condenaron á rendir cuentas, á poner á mi nombre los bienes y á reponer, con los que pudiera poseer más tarde, los dilapidados, que importan muchos miles de duros... Tu bien sabes lo que llevó de dote.

Apeló. Los pleitos no se acaban nunca. Intentáronse medios de conciliación por personas que se compadecieron de mi triste suerte.

Se le ofreció á X darle una crecida pensión y perdonarle un millón de reales de lo que había gastado, con tal de que yo pudiese conservar y administrar el resto de lo mío. Todo fué en balde. No acabaría nunca si te contase cuanto ha hecho para eludir lo dispuesto sobre depósito mío y de mi hijo, y sobre el pago de alimentos sacados de mi dote.

Así estábamos cuando ocurrió ese bochorno. ¿Qué podía importarle á él el divorcio, cuando hace años que vive apartado de su mujer y de su hijo? Lo que le importaba era evitar el embargo de las rentas dotales, perder la administración de los bienes á consecuencia del divorcio.

Entonces decidió jugarse el todo por el todo: mancillar mi honor, hacerme pasar por una perdida.

Aparentó creer que una señora, que vive libre y sola, iba á correr aventuras en la calle, en jardines públicos.

No buscó al supuesto ladrón de su honra, ni me buscó á mí para matarnos. Lo que buscó fué el escándalo; quiso convertir la entrevista inocente de una señora y un caballero en un lugar público y concurridísimo, entrevista cuyo fin sabía mi familia, en algo vergonzoso que fuera la comidilla de la gente.

Imagínate mi bochorno. Ha logrado el escándalo; pero no conseguirá sus fines.

Se hizo por mis enemigos más: se mandó á los periódicos el inexacto relato, fraguado de antemano, de la sorpresa, y como si fuera poco, se apeló al anónimo para infernar el hogar de L.»

.....

Aquí acaba el pliegue cillo... ¿En qué paró la historia de la afligida dama, que contaba sus penas á una amiga? A falta de final de la carta, preciso será que cada lector imagine el desenlace que mejor le parezca.»

UN ATENTADO

Jerez 1.º

Acaba de ser víctima de un atentado el inspector de policía D. Ramón Olivera.

Hallábase dicho señor hablando con varios jugadores frente al Ayuntamiento, cuando se le acercó un individuo bien vestido, que le disparó á boca de jarro un tiro, sin que afortunadamente lograse otra cosa que chamuscarle la solapa de la americana que vestía.

Olivera corrió detrás de su agresor y le hizo un disparo, al que contestó el fugitivo con otro, que á su vez fué respondido por el inspector.

El perseguido logró escapar, internándose en el paseo de Fortún Torres y confundiéndose con el público.

Hácense pesquisas para averiguar el paradero del agresor, y mil conjeturas entre los desocupados.

Yo opino que el hecho sea motivado por alguna cuestión de juego, con motivo de la reciente circular del gobernador, que los jugadores atribuyen á inspiraciones del inspector.

A pesar de eso, creo que al asunto se le dará otro aspecto.—EL CORRESPONSAL.

GRAVES TEMORES

¿GUERRA EUROPEA?

Londres 1.º

Comienza á preocupar seriamente á los políticos y negociantes el aspecto que toman los sucesos de Extremo Oriente.

Inglaterra realiza grandes esfuerzos por convencer al Japón de que no le conviene de ningún modo que China viole la neutralidad, pues en ese caso sería segura la intervención de Francia.

Se cree que se evitará el conflicto en Asia; pero hay grandes temores de que surja en Europa, provocado por la misma Rusia, deseosa de buscar el desquite.

Según parece, y procede esta información de personas bien enteradas, la agitación eslava en los principados balkánicos es cada día mayor, y se prepara un levantamiento general de cristianos, iniciándose en Armenia.

En ese movimiento toman parte muy principal los agentes de Rusia, la cual quiere encontrar pretexto para intervenir, pues está molesta á causa de no haberle concedido Turquía, por el veto de las Potencias, el paso de sus barcos por los Dardanelos.

Aun cuando no se afirme radicalmente, se dice que Servia, Bulgaria y Montenegro proceden de acuerdo con Rusia, y que la alianza de esas tres naciones ha sido pactada después de varios viajes á San Petersburgo.

Los preparativos de Austria, que ha pedido nuevos créditos militares, y las compras de armamento realizadas por los Estados de los Balkanes, alarman á las cancillerías. Aumenta los recelos el hecho de que Rusia no haya disminuido en un solo hombre sus contingentes de las fronteras turca y asiática, aumentándolos, por el contrario.

Hay un continuo cambio de notas con las Potencias y sucede algo anormal.

Harry.

FIESTA DE ESGRIMA

La Sociedad de Esgrima ha puesto un brillante remate al «Torneo Nacional de 1904», con el festival de armas celebrado ayer tarde en el teatro de Apolo.

Han tomado parte en él casi todos los tiradores que se inscribieron para el torneo, verificando asaltos muy lucidos, especialmente los de los Sres. Macapilac, mantenedor de la copa de honor de S. M. el Rey; Arregui, campeón de florete; conde de Asmir, campeón de espada, y D. Julián de Grado, campeón de sable.

La novedad del espectáculo era la presentación al público madrileño del Sr. Fonst, campeón de espada de *amateurs* en el último torneo internacional de París.

El Sr. Fonst se ha revelado como tirador temible, de grandes facultades y de juego fino y correctísimo.

Han sido muy interesantes los tres asaltos que ha sostenido con el conde de Asmir, D. Juan Arregui y D. José Macapilac.

El presidente de la Sociedad, D. Alejandro Saint-Aubin, dirigió los asaltos.

En nombre del Rey, ha asistido al festival el duque de Tamames.

S.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

NOTICIAS SENSACIONALES

París 1.º

Numerosos telegramas de San Petersburgo, procedentes de diversos orígenes, siguen reflejando el pesimismo del pueblo ruso, verdaderamente nervioso por la falta de detalles oficiales acerca de la batalla de Kintcheu.

Sólo continúan siendo conocidas las noticias por los despachos telegráficos de origen inglés y japonés; pero el Gobierno ruso no facilita informes autorizados de ninguna clase, á pesar de lo cual, en los centros oficiales técnicos de San Petersburgo se persiste en afirmar que la batalla de Kintcheu y la retirada rusa eran hechos previstos que no pueden tener consecuencia estratégica alguna.

La opinión pública, naturalmente impresionable, empieza á creer que Port-Arthur ha sido tomado y que Kouropatkine, derrotado por los japoneses, marcha sin detenerse hasta Moscou.

Circulan toda clase de noticiones sensacionales en la capital rusa, y se habla constantemente de grandes batallas por tierra y por mar, rumores que son pronto desmentidos por los informes oficiales, reduciéndose los supuestos formidables combates á las pequeñas proporciones de escaramuzas sin importancia.

Todos esos noticiones de sensación á que acabo de aludir, han sido ya debidamente desmentidos por medio de notas oficiosas del Gobierno ruso, que publica la Prensa.

REVOLUCIONARIOS RUSOS. BUSCANDO BUQUES.

Un telegrama de San Petersburgo asegura que en Varsovia han sido ahorcados seiscientos condenados políticos.

Añade que en Moscou se ha visto transportar fuera de la ciudad un centenar de féretros que contenían los restos de algunos revolucionarios fusilados últimamente.

Otro rumor supone que el Almirantazgo ha pedido á los astilleros de Trieste varios cruceros acorazados.

R. Blasco.

BARCOS Á PIQUE

París 1.º

Se reciben telegramas de Mukden diciendo que se carece de noticias exactas acerca de la destrucción del acorazado japonés *Asama*.

Sábese solamente, por origen auténtico, que además de un aviso y de un torpedero, fuese á pique en la bahía de Kerr un crucero acorazado.

Añádese que el acorazrdo *Soudji* encalló cerca de las islas Miadao y que lo custodian varios torpederos japoneses.

LOS RUSOS RECUPERAN NIUCHUANG

París 1.º

Un telegrama de Inken, que publica *Le Matin*, comunica que los rusos han vuelto á ocupar la plaza de Niuchuang, estableciendo una fuerte posición de defensa en Tatchekiao.

LOS JAPONESES EN DALNY

De San Petersburgo telegrafían, que el Estado Mayor ha anunciado la ocupación de Daluy por los japoneses. Los rusos evacuaron la plaza el día 27. En este intervalo la ciudad ha sido presa de los bandidos, que la saquearon é incendiaron.

Los habitantes rusos se refugiaron en Port-Arthur, llevándose cañones, provisiones y municiones en gran cantidad.

PALABRAS DE KOUROPATKINE

El corresponsal de *L'Echo de Paris* en San Petersburgo ha celebrado una interesante interviú con un amigo íntimo de Kouropatkine.

El amigo del general manifestó al periodista que el caudillo ruso, en el momento de su partida para el Extremo Oriente, le habló en estos términos:

«En el primer mes dirán que soy inactivo, en el segundo que incapaz, y en el tercero que traidor, porque seremos rechazados y derrotados, pero sin consecuencias para el resultado final, que no puede menos de ser una gran victoria para nosotros. Yo dejaré decir, y seguiré fiel á mi resolución de no marchar contra el enemigo hasta el mes de julio, cuando ya disponga de las fuerzas que necesito para vencer.»

R. Blasco.

INFORMES JAPONESES

París 1.º

(De Londres, por teléfono.)

Los periódicos ingleses continúan publicando extensos telegramas referentes á la batalla de Kincheu.

Un despacho de Tokio, recibido por la Agencia *Central News*, dice que 2.000 heridos japoneses han sido enviados al Japón.

Los críticos militares se muestran incrédulos respecto á la intención de Kouropatkine de marchar á socorrer á Port-Arthur.

El corresponsal del *Times* en el cuartel general del generalísimo japonés Kuroki, telegrafía á su periódico lo que sigue:

»En este ejército no hay indicios de ningún movimiento.

»Los japoneses dicen que no existe razón alguna para suponer que los rusos avancen en gran número al Sur de Liao-Yang, añadiendo que es poco probable que ofrezcan las tropas rusas gran resistencia delante de Liao-Yang, porque todas las posiciones de la carretera, incluso el desfiladero de Motienling, son susceptibles de expugnarlas fácilmente por ambos lados.»

R. Blasco-Harry.

NOTICIAS DE SEUL

París 1.º

Telegramas de origen francés é inglés, recibidos por distintos conductos, señalan la actividad de que dan muestras las tropas rusas que ocupan el Norte de la península de Corea.

Un despacho de Seul, fecha 24 de mayo, recibido por la vía de Shanghai, asegura que la guarnición que ocupa la capital de Corea ha quedado reducida á 2.000 hombres, á causa de los continuados envíos de refuerzos que ha habido que mandar al general Oku.

No obstante, afirman que si los rusos llegasen á atacar á Seul, podrían ir á socorrer á esta guarnición los 3.000 soldados japoneses que se hallan en Gensan.

Francia. Vos tenéis la prueba. Ahora hablemos de negocios. ¿Qué suma nos pedís para ser un hombre nuestro? Formulad una cifra y acordaos que nosotros no regateamos.

—No pediré nada, no queriendo aceptar nada—replicó Roberto.

—¿Nada?

—Y por brillantes que sean vuestros ofrecimientos, los rechazaré.

—¡Caramba! ¡Qué desinterés!—dijo el alemán en tono burlón.—Se ve que la necesidad no os aprisiona como otras veces.

—Es verdad, y cuando la necesidad cesa de existir, las ideas cambian.

—Se puede tener á raya á un hombre, aunque no esté acosado por la necesidad, y de esto vais también á tener la prueba. Os voy, por de pronto, á repetir mis proposiciones, que os aconsejo acojáis favorablemente: ¿Cuánto es preciso ofreceros para que Roberto Verniére, el gran industrial de Saint-Ouen, vuelva á ser para Prusia lo que era en Berlín el famélico Roberto Verniére?

—No es preciso ofrecerme nada. Os repito que rechazaré todo.

—Id con cuidado; seréis derrotado.

—Os desafío á ello.

—Vamos á verlo. Cambiemos de táctica. Yo os hubiera querido conducir á buen fin; pero no se hace lo que se quiere, y vos me forzais la mano. Debo recordaros, puesto que parecéis olvidarlo, que hace tres meses marcháis por un camino que conduce al cadalso.

Roberto creía esperarlo todo, pero no esperaba esto.

Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo.

El barón Schwartz continuó:

—¡El cadalso! Una palabra mía, nada más que una palabra, y subía á él. La justicia francesa ignora el nombre del asesino del señor Ricardo Verniére. La justicia, entonces, preguntará al hermano del hombre asesinado, lo que hacía en París, bajo el nombre de Fritz Leymann, desde el 28 de diciembre último. Le preguntará, sobre todo, lo que ha hecho de un dije de la cadena del reloj que llevaba la noche del crimen de Saint-Ouen, y que se ha encontrado en las crispadas manos de Verónica Sollier. Un objeto de arte, señor Roberto Verniére, una obra maestra de cincel. Un león rampante que tiene entre sus garras una esmeralda, sobre la cual hay grabadas dos letras, una E y una N.... las iniciales del señor conde Enrique de Nayle.... el primer marido de vuestra esposa.

Roberto aterrado, se puso lívido.

—O Brien me ha vendido—pensaba.

El barón Schwartz lo había visto estremecerse y lo veía palidecer.

—Me desafiéis todavía, ó comprendéis, querido señor Verniére, que estáis en absoluto á merced nuestra?—continuó el alemán.—La impunidad os parecía asegurada y esto os hacía arrogante. Ya véis que

Por muy dueño de sí que fuese, y por mucha provisión de audacia que hubiese hecho, el marido de Amalia no podía impedir el sentir una emoción que se parecía mucho á la angustia.

Fué introducido en un vestíbulo, colgado de tapicería antigua.

—Haced el favor de sentaros—dijo el doméstico ofreciendo una silla,—voy á prevenir al señor barón.

Roberto permaneció de pie.

El criado salió, pero reapareció al cabo de algunos segundos, y levantando un portier, hizo señal al recién llegado de que podía pasar.

Roberto franqueó el umbral del despacho del barón Guillermo Schwartz.

Este estaba sentado detrás de su escritorio, fumando su eterno cigarro puro y acariciándose con la mano izquierda su rubia barba, su gesto habitual.

No se levantó á la entrada de Roberto y la expresión de su rostro no era en manera alguna cordial.

—Os esperaba más pronto, señor Verniére—dijo en tono seco.

—¿Por qué más pronto?—preguntó el recién llegado con la mayor calma.

El barón Schwartz tuvo una mala sonrisa.

—Porque os suponía con bastante inteligencia para haber comprendido los términos de mi carta—respondió.

Roberto replicó:

—La inteligencia que me suponéis quizás me falta; pero confieso que no os comprendo todavía.

El prusiano dirigió á Roberto una mirada singular.

—Sin embargo, habéis venido—replicó.

—Por curiosidad. Para buscar la palabra del enigma que me planteáis, y en fin, por cortesía á vos, representante de una nación que antes me ha considerado.

Schwartz saludó con la mano.

—Me satisface mucho oíros expresar de ese modo—dijo en tono singularmente blando,—porque me prueba que guardáis el recuerdo de esas consideraciones. Sentáos; tenemos que hablar.

—Estoy á vuestra disposición; pero explicadme desde luego, os lo ruego, vuestra carta, cuyos términos ambiguos parecen expresar una amenaza.

—Si lo habéis comprendido de este modo, es que os sentís realmente amenazado.

—¡Yo!

—Vos.

—Ilusión completa, señor barón; no me siento amenazado por nada en el mundo.

—¡Estáis seguro!

2009 Ministerio de Cultura

Agrega el despacho que no es probable que por ahora surja insurrección alguna en la población indígena de Corea.

CARTA PARTICULAR

Una carta recibida de Corea dice que todo se hace en Seul bajo la intervención previa de los japoneses, los cuales nombran y destituyen funcionarios.

Anuncia dicha carta que los japoneses están desembarcando ahora en Andju enorme cantidad de víveres y provisiones que se destinan al ejército de Kuroki.

Cree que la situación de las fuerzas japonesas es ventajosísima, y dice que las tropas del Japón ocupan un frente que se extiende desde Feng Hoang Cheng hasta Poulandian, ocupando más de 40 millas. Fuertes destacamentos dedícanse á vigilar, en tanto, la región intermedia.

En Seul se cree que los japoneses no se contentarán solamente con ocupar Hait-Cheng, sino que procurarán avanzar hasta Liao-Yang y Mukden, excluyendo de su plan únicamente á Kharbin por la dificultad que encerraría para las tropas japonesas la protección de sus líneas de comunicación, que serían entonces demasiado largas.

REFUERZOS A GENSAN

La escuadra japonesa dedícase ahora á vigilar los movimientos de la escuadra rusa de Vladivostok.

La guarnición y los funcionarios de Pack-Chung, en Corea, pasaron el lunes á media noche huyendo hacia el Sur.

Dijeron que iban perseguidos por 700 soldados rusos.

Estos llegaron á Pack-Chung poco después, cortando las comunicaciones con Gensan.

Telegramas de Seul, fecha de ayer, dan noticia de la inquietud que allí reina por no saber lo que sucede á la guarnición de Gensan.

Se ha dispuesto el envío de tropas de refuerzo á esta última ciudad, pues témese un serio ataque por parte de los rusos.

R. Blasco.

AEROGRAMA DEL «TIMES»

París 1.º

(Por teléfono, de Londres.)

Se ha recibido un aerograma del corresponsal del *Times*, en el que anuncia que las tropas rusas desde hace un mes no cesan de hostilizar al ejército de Kuroki.

Los ataques de los rusos son siempre sobre las retaguardias y el ala derecha, amenazando constantemente las comunicaciones del ejército japonés.

Calcúlase que unos cinco mil rusos han marchado al Sur por la carretera de Vladivostok á Gensan.

Otros destacamentos rusos también se dirigen hacia Andju con ánimo de atacar la ciudad y amenazar la de Ping-Yang, mientras el grueso de las tropas rusas aparecía al mismo tiempo en Sougtchin y Taugcheng, y otras patrullas avanzaban hasta Haucheung.

Un general de división japonés, con un destacamento numeroso, protege las comunicaciones contra estas continuas incursiones de los rusos.

Las fuerzas japonesas desembarcadas en Kaiping avanzan con objeto de evitar á las tropas que manda el general Oku las molestias de los ataques que por el Norte hacen los rusos.

Estas fuerzas, apenas desembarcadas, han marchado precipitadamente á reunirse con el segundo Cuerpo de ejército japonés.

Las últimas noticias recogidas por el corresponsal del *Times* en la península de Corea aseguran que los rusos, después del desastre de Kintcheu, se han retirado á Kuantung.

Agrega que esta posición es muy poco ventajosa, y se cree que cuando el general Oku emprenda su movimiento de avance, los rusos tendrán que replegar sus defensas hasta el mismo Port-Arthur.

R. Blasco-Harry.

«KOUROPATKINE» DERROTADO

París 1.º

Un telegrama de origen inglés, y con referencia á otro de Tokio, asegura que el general ruso Kouropatkine ha sido derrotado cerca de Soumentse por el general japonés Kuroki, después de una gran batalla entre ambos ejércitos.

Añade el despacho que los rusos perdieron muchos cañones, y que abandonaron todas sus posiciones al Este de Haitcheng.

También corre el rumor de haberse librado otro terrible combate entre rusos y japoneses á seis millas de distancia de Port-Arthur.

MÁS BARCOS Á PIQUE

París 1.º

Un despacho de San Petersburgo dice que en Mukden no hay aun noticias exactas respecto á la destrucción del crucero acorazado japonés *Asama*.

Sábese únicamente por excelente conducto, que en la bahía de Kerr fuéronse á pique un torpedero, un aviso y además un crucero japonés.

Dicen también estos informes que un acorazado japonés encalló en los arrecifes inmediatos á la isla de Niaodao, donde está custodiado por los torpederos japoneses.

R. Blasco.

APROVISIONAMIENTOS

París 1.º

Dicen de Ninchuang que 600 juncos chinos, cargados de judías y granos comprados allí, han salido ayer en dirección de Liao-Yang y Ta-Luig.

Havas.

Noticias oficiales

París 1.º

El almirante Alexeieff, telegrafía, con fecha 31 mayo, al Emperador, lo siguiente:

«Me comunican los contraalmirantes Witheff y Grigorovicht los informes recogidos acerca del estado de la campaña hasta el día 28 de mayo.

Ambos contraalmirantes han encontrado y destruido numerosas minas que los japoneses habían colocado en la rada.»

El general Kouropatkine telegrafía también al Emperador, con fecha 31, lo siguiente:

«Todo está en calma en los alrededores de Fenghuangcheng.

Comienza á señalarse la presencia de pequeños destacamentos japoneses que se alejan gradualmente de los valles que circundan la región de Savidzaipondza, en dirección Este.

Dos compañías de soldados japoneses, con 30 dragones, dirigíanse por el camino de Dagonshan, hacia Onoulassy para buscar de nuevo su primera posición; pero este movimiento fué descubierto por nuestros exploradores.

En el encuentro que tuvo lugar, resultaron un cosaco herido y un caballo muerto.»

El general Sakharoff envía un despacho al Estado Mayor general, diciendo, con fecha 1.º que, según los informes de uno de los jefes de destacamento, los japoneses, durante el combate sostenido el día 30 en Vafanhoon, tenían como reservas tres batallones de infantería.

«Nuestras pérdidas—dice el general Sakharoff—consistieron en 17 muertos y 23 heridos.

Las pérdidas de los japoneses debieron ser crecidísimas.

Un escuadrón japonés, perteneciente al regimiento núm. 13, quedó casi por completo destruído en un encuentro con nuestras tropas cuerpo á cuerpo.

Tomamos 19 caballos á los japoneses.»

Havas.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de auditor general de Ejército á D. Pedro Buesa y Pisón, y nombrándolo auditor de la capitanía general de Andalucía.

—Real orden concediendo á D. Julio Guijarro y García Ochoa la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su empleo de capitán de Ingenieros, hasta su ascenso al inmediato, como recompensa por la obra de que es autor titulada «Manual del maquinista y fogonero».

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden significando al general de brigada D. José María de Casanova el singular aprecio que el Estado hace de su generoso donativo de 75 ejemplares de la obra titulada «La Telúrica, Las Nacionalidades y La Milicia» con destino á las Bibliotecas públicas.

—Otra disponiendo, como medida de carácter general, que la incompatibilidad de los profesores auxiliares para formar parte de los Tribunales de examen se entienda únicamente en el caso de que se dediquen á la enseñanza privada de alumnos del mismo grado de enseñanza á que pertenezcan oficialmente.

—Otra concediendo á D. Santos Arau y San Agustín, por oposición entre alumnos de la Escuela de Veterinaria, una pensión para ampliar estudios en el extranjero.

UN ATENTADO CONTRA LAMSDORFF

París 1.º

Telegramas de San Petersburgo recibidos por los periódicos ingleses y telefoneados á París, se hacen eco del rumor de haber sido objeto de un atentado el conde Lamsdorff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

También *L'Echo de Paris* ha recibido un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, refiriéndose á este hecho y dando acerca de él interesantes detalles.

El conde Lamsdorff, según esta versión, ha sido víctima de una violenta agresión de parte del príncipe Dolgorovski, antiguo pretendiente á la corona de Bulgaria.

Mientras el ministro se hallaba de paseo, se vió atacado de improviso por el príncipe Dolgorovski, que le golpeó rudamente.

El agresor ha sido reducido á prisión.

El conde Lamsdorff, tan popular en Rusia hasta hace poco tiempo, es ahora impopularísimo porque la opinión le acusa de no haber sabido prever ni preparar la guerra.

Según el pueblo ruso, Lamsdorff es el verdadero culpable de la pérdida de los acorazados cuando el primer ataque de los japoneses en el mes de febrero, porque no telegrafió á Port-Arthur oportunamente la noticia de haberse roto las negociaciones diplomáticas con el Japón, pretextando para proceder así, que la guerra no era probable y que los rusos no tendrían que llegar á disparar el primer cañonazo.

R. Blasco.

París 1.º

Según informes recogidos en lugares dignos del mayor crédito, resulta el que incidente ocurrido entre el conde de Lamsdorf y el Príncipe Dolgorouky, que tanto se ha comentado, no ha alcazado las proporciones de que se le ha revestido.

Todo ello redújose á un vivo altercado entre el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia y el Príncipe, altercado que terminó haciendo un gesto amenazador el Príncipe Dolgorouky

Este es conocidísimo de todo el mundo por la violencia de su carácter.

El incidente no impidió al conde de Lamsdorff ir ayer, como todas las semanas, á despachar con el Czar en su palacio de Isarskof-Selo.

El conde de Lamsdorff obsequiará mañana á la aristocracia con un espléndido banquete.

Havas.

LOS CARLISTAS Y EL PAPA

La minoría carlista presentará en el Congreso la siguiente proposición:

El Sr. Gil Robles se ha ha anunciado al presidente.

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que se asocia con la mayor reverencia á los sentimientos producido en el ánimo del Soberano Pontífice Pío X, por la visita del Presidente de la República francesa al Rey Víctor Manuel.»

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde ha dicho ayer que el Banco es el encargado de la deuda municipal, cobrando el medio por 100, lo mismo el interior que el ensanche, y el Ayuntamiento facilitará los fondos necesarios.

Los señores que tengan títulos depositados en el Banco podrán cobrar, sin más que presentarse; los demás irán provistos de su correspondiente factura, que con ese objeto les facilitará el Ayuntamiento.

Los pagos no se harán por señalamiento, sino á partir del día del vencimiento.

En la sesión de mañana, viernes, dará dictamen de estos asuntos la Comisión correspondiente.

***

Después de algunos años que no se hacía, hoy jueves, día del Santísimo Corpus Christi, saldrá la Custodia del Ayuntamiento, luciendo audas nuevas, y con magnífico palio, recién restaurado.

***

En el solar del mercado de la Cebada, destinado á la venta de hortalizas, se pondrán toldos provisionales hasta que se construya el mercado que está en proyecto.

Nos parece acertada la medida.

LAS CORTES EN PALACIO

A las dos en punto y en carrozas de gala, llegó á Palacio la Comisión del Senado, encargada de dar el pésame á S. M. por el fallecimiento de la Reina doña Isabel II.

A dicha Comisión se agregaron muchos senadores, siendo en total unos 60.

La guardia exterior formó en la plaza de Armas, tributando á la Alta Cámara los honores debidos.

Precedidos de maceros y al frente el señor Azcárraga con los secretarios, señores conde de Bernar, Ortuño, marqués de Velilla de Ebro y marqués de Reinosa, subieron los senadores al salón del Trono.

Su Majestad el Rey, vestido de capitán general, con el Toisón y la banda de Carlos III, estaba bajo el dosel y detrás los señores duques de Sotomayor, marqués de la Mina y generales Pacheco y Polavieja, con el Grande de guardia, señor conde de Guendulain.

El Gobierno se colocó, como siempre, á la derecha del Trono.

Cerca de las gradas y destacado del grupo de senadores, leyó el general Azcárraga este discurso:

«SEÑOR:

Por acuerdo del Senado, la representación que tengo el honor de presidir se acerca hoy á las gradas del Trono para cumplir la misión que aquel alto Cuerpo Colegislador le ha confiado.

Es esta la de expresar á V. M. y á su real familia el más sentido pésame por el fallecimiento de vuesta augusta abuela S. M. la Reina doña Isabel II (q. s. G. h.).

Al juzgarla, no podrá menos de reconocer la Historia que, en medio de las dificultades inherentes á la inexperiencia de la egregia niña que sentada en el Trono á los tres años fué declarada mayor de edad á los trece, y á pesar de las sangrientas luchas mantenidas durante los primeros tiempos de su reinado, y de las convulsiones políticas que constantemente lo perturbaron, su amor á la Patria nunca desmentido, su lealtad en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, su solícito apoyo á cuanto es interés moral y material del país, á sus prestigios, á sus instituciones, á sus glorias rodearán siempre su nombre del respeto profundo que merece quien, como ella, comparte además los timbres conquistados por nuestras armas en América y en Africa.

Dignaos, Señor, aceptar el homenaje de la Cámara que presido, y haga el Cielo fecundo, en bien del País y de la Monarquía, el voto expresado en su testamento por la augusta señora, al ofrecer su intercesión en la otra vida por la prosperidad creciente de la Nación española.»

Su Majestad el Rey se dignó contestar en estos términos:

«SEÑORES SENADORES:

Nada puede ser más grato para mí y para mi familia, que la manifestación de simpatía que el Senado os encomienda, con ocasión del fallecimiento de mi augusta abuela S. M. la Reina Doña Isabel II (q. s. G. h.). Todavía más que en los días venturosos merece gratitud en el presente duelo la participación del Senado en nuestros afectos.

Recordáis las turbaciones y discordias que conmovieron á la Nación desde la primera infancia de la finada Reina, y, como vosotros, pongo en la serenidad justiciera de la Historia mi confianza, para que las contrapuestas sentencias de la parcialidad no oscurezcan su leal adhesión á los deberes constitucionales, su desvelo por la prosperidad y la gloria de sus pueblos y su constante amor á la Patria; amor de que hizo en su testamento solemnísima protesta y que es tan inmortal como el alma que le profeso siempre.

Así podemos considerarla asociada todavía á los votos que, juntamente con el Senado, eleva al Cielo mi corazón, por la prosperidad de la nación española.»

Terminada la lectura, el Monarca descendió del trono y conversó con casi todos los senadores, dedicando á cada uno un instante.

Entre los concurrentes al acto palatino estaban los condes de Vilches, marqués de Casa Pavón, Avilés, Maluquer, Cánovas, Girona, Beltrán, marqués de Pidal, conde de Orgaz, Zavala, marqués de Bolaños, Aguilera, marqués de Corvera, Morales (D. Gustavo).

***

A las dos y media, y con igual ceremonial, hizo su presentación la Comisión del Congreso, presidida por el Sr. Romero Robledo.

Adelantándose al grupo de diputados, que era tan numeroso como el del Senado, leyó el Sr. Romero Robledo el siguiente discurso:

«SEÑOR:

El Congreso de los señores diputados nos envía para expresar á V. M. el hondo y sentido dolor que le ha causado el duelo de vuestra alma por la muerte de doña Isabel II, Reina de España, vuestra egregia abuela.

Lo inexorable de las leyes de la vida, sin respeto á condición ni á dignidad, mezcla á las veces con cruel inoportunidad las angustias y las alegrías.

Así V. M. al comienzo de su visita á alguna de las provincias del Reino, cuando era objeto de las primeras y entusiastas aclamaciones de los españoles en una de ellas, de las más importantes, quizás la primera por la densidad de su población y por la laboriosidad de sus naturales, por la riqueza y por el envidiable y grandísimo progreso de su industria y de sus artes, fué herido en su augusto corazón por tan infausta nueva.

Al traspasar aquella excelsa Princesa los umbrales de esta vida y penetrar en el mundo misterioso de la Eternidad y de la Historia, ha de requerir su memoria, al unísono con el luto de nuestras almas, el sincero y respetuoso homenaje debido por los representantes del país y por todos los amantes y defensores de nuestro régimen de gobierno, á la que fué Reina de España y encarnó á su advenimiento al Trono, niña aún, las aspiraciones populares.

El tradicional amor del pueblo español á sus Reyes, y el entusiasmo por la conquista del Derecho moderno, en ella personificado, rodearon su cuna, y afirmaron, definitivamente y para siempre, la legitimidad de su derecho, que es el vuestro, tenazmente negado en cruentas guerras civiles por los partidarios de la Monarquía pura.

De los progresos realizados; de las glorias y de las adversidades; de las vicisitudes, hechos y término de aquel reinado, no somos competentes ni intachables jueces. El fallo queda al juicio sereno de la posteridad.

A nosotros, á fuer de hidalgos, de cristianos y de leales dinásticos, sólo nos toca expresar nuestra pena ante la memoria de la Reina que muere en suelo extranjero, haciendo votos por la felicidad de su Patria; de esta tierra que prefirió abandonar, no vencida, á entregarla á la discordia civil y armada. Y más tarde, dando ejemplo de abnegación y de grandeza, por espontánea abdicación, se constituyó en única víctima voluntaria de un período azaroso, cuyas complejas responsabilidades, ciertamente algún día dilucidará la Historia.

La Providencia, Señor, al entrelazar el Derecho antiguo y el moderno, la tradición y el ideal, el recuerdo y la esperanza, burlando los frívolos, con apariencia de reflexivos, cálculos humanos, como para hacer resaltar más la fuerza de las ideas, escoge los Reyes de vuestra dinastía por ministros de sus designios, en edad en que aun ciñen á su frente la hermosa corona de la irresponsabilidad, de la pureza, de la juventud ó de la infancia.

Una augusta y tierna niña es como la fundadora de la actual dinastía constitucional y el mágico emblema que enciende el entusiasmo y la fe perseverante en el pueblo para la conquista de las libertades constitucionales. Un casi adolescente Príncipe, vuestro augusto padre, restaura la Monarquía y la normalidad de las instituciones representativas.

Y hoy confía á la gentileza de vuestros pocos años la espinosa y difícil reorganización de las actuales fuerzas nacionales.

La unanimidad y el entusiasmo con que ha poco os aclamaban los pueblos que habéis visitado, son como la voz de las alturas, presagio de grandes destinos. Dios os lo reserve y á realizarlo os ayude, dándoos larga vida y esplendente gloria, como compensación y lenitivo á las penas de vuestra alma y á los ásperos deberes del gobierno. El os conceda acierto y fortuna y plena felicidad en vuestro reinado, única recompensa á los inquietos afanes de vuestra augusta madre, para dicha de toda vuestra real familia, para imperecedero honor de vuestro nombre y para ventura del pueblo que hoy os aclama y espera mañana bendeciros.»

Su Majestad el Rey contestó leyendo lo siguiente:

«SEÑORES DIPUTADOS:

Vivamente agradezco al Congreso que mitigue, compartiéndolo, el duelo de mi alma por la muerte de mi egregia abuela la Reina de España Doña Isabel II (Q. S. G. H.)

Esta tribulación vino á tiempo en que mi visita á las provincias catalanas evocaba en mi ánimo ejemplos insignes de su gloriosa historia, alentaba mi confianza para con lo venidero con las muestras de su pujante vitalidad, y todavía avivaba, por las inequívocas efusiones del amor de aquellos pueblos, el amor á la patria, que en mi corazón se confunde con las obligaciones graves y los desvelos incesantes simbolizados en la Corona. La coincidencia que notáis me inició en la saludable eficacia de la adversidad, porque, atribulando mi espíritu, ahondó la impresión y afianzó el recuerdo de aquella visita.

De las porfiadas y sangrientas discordias que turbaron los primeros años de la vida y del reinado de la excelsa Princesa, ahora fallecida, tomemos nosotros enseñanza para estimar cuanto merece ser estimada la paz pública, conservándola á todo trance, y para mantener con inquebrantable firmeza y con sinceridad indefectible los derechos que prevalecieron triunfantes en aquellas rudas pruebas: guardemos la gratitud debida á quienes, para alcanzar y legarnos el bien, prodigaron los sacrificios; y queden para la equidad de la Historia los juicios con que la posteridad sella la herencia de los siglos.

Me congratulo de ver la justicia que el Congreso hace á la magnanimidad de que siempre dió testimonio con sus actos y al entrañable amor que nunca desfalleció en el corazón de la finada Reina; sentimientos todavía renovados en su testamento: que no la satisfizo haberlos profesado en toda la accidentada carrera de su larga vida.

Recordais la sucesión de reinados abiertos en los comienzos de las vidas de tres Monarcas, y, obligando mi gratitud, hacéis por la prosperidad de la Nación española durante mis días, votos que fervorosamente comparto y á los cuales asocio toda mi voluntad. Confiadamente espero que Dios hará fructificar los afanes de mi amada augusta madre; porque recibo pruebas inequívocas de la íntima cordial unión, que vosotros ahora también atestiguais, del pueblo con el Trono.»

Don Alfonso XIII bajó del trono y conversó brevemente con los diputados.

Al terminar la recepción del Congreso dió un viva al Rey el Sr. Romero Robledo, que contestaron con entusiasmo los diputados allí presentes.

Entre ellos estaban los señores barón del Sacro Lirio, Dato, duque de Bailén, Castell, duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo, Cavestany, Auñón, conde de Toreno, Prado, marqués de Cubas, duque de Bivona, Aguiet, Cortezo, Besada, Bugallal (D. I.), marqués de Villasegura, Cervantes, Llorente, Viesca, Poggio, Sallent, marqués de la Romana, Camisón, Crespo de Lara, etc.

COSAS DE TEATROS

LIBERTAD ARTÍSTICA

Joaquín Dicenta en *El Liberal* y Luis París en *España*, hacen dos invitaciones dignas de ser recogidas.

Propone Luis París una petición colectiva de los revisteros teatrales á Enrique Borrás para que la compañía catalana dé una representación de *El héroe*, de Santiago Rusiñol. Yo, que leí la obra hace más de un año, no advertí ni recuerdo nada en ella que pueda molestar, con fundamento á nadie. La sátira encierra una enseñanza, no una acusación. Es, á mi juicio, *El héroe* un drama admirable, de los mejores en el teatro catalán moderno, y no veo razón para privarnos de la representación escénica de esta obra maestra.

***

Joaquín Dicenta, al saludar á Thuillier en su regreso triunfal de América, le aconseja que se arriesgue á empresas puramente artísticas, rompiendo con las tradicionales rutinas del abono y de una previa censura de hecho, más vejatoria y vergonzosa que la de derecho que antes había.

No solo hay que estimular á los autores y perfeccionar á los comediantes. Es preciso, además, y ante todo, «hacer público» necesario tender á que los espectadores vayan al teatro por la obra y por sus intérpretes, no para reunirse en tertulia.

Hágalo Thuillier, ó Mendoza, ó quien fuere, el que esto intente merecerá por su esfuerzo todas las simpatías. Si fracasa, la caída será honrosa. Y si triunfa, el mérito doble.

En la escena española hay elementos más que suficientes para vencer.

La acogida que á Borrás y al teatro catalán acaba de hacer el público de Madrid, son elementos más que suficientes para demostrar que no faltan aquí espectadores para todo lo que merezca ser aplaudido por sí mismo, sin necesidad de ingerencias extrañas al arte.

C.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 31	DÍA 1
INTERIOR		
Fin corriente	76 20	76 35
Idem fin próximo	76 25	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	76 15	76 35
» E. de 25.000 » »	76 15	76 35
» D. de 12.500 » »	76 20	76 40
» C. de 5.000 » »	76 60	76 80
» B. de 2.500 » »	76 60	76 85
» A. de 500 » »	76 60	76 85
» G. y H. de 100 y 200 »	77	77
En diferentes series	76 60	76 85
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	96 05	96 10
» E. de 25.000 » »	96 05	96 15
» D. de 12.500 » »	96 10	96 10
» C. de 5.000 » »	96 10	96 20
» B. de 2.500 » »	96 10	96 25
» A. de 500 » »	96 10	96 20
En diferentes series	96 10	96 20
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid.	64 50	66
Banco de España	486 50	486
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	»	»
Compañía A. de Tabacos	426 50	427
Banco Hipotecario (acciones).	»	»
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101	101
Idem al 4 por 100	102 10	102
Sociedad Eléct.ª de Chamberí.	78	79
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente.	46 40	»
Unión Esp. de Explosivos	289	289
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza.	102 80	»
CAMBIOS		
Londres vista	»	»
París vista	38 70	38 75

OPERACIONES

4 0/0 p.º interior.	Al contado	1.603.300
	A fin de mes	1.550.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		671.500
Obligaciones municipales de 250 ptas.		5.000
Idem id. pago de exprops. al 5 por 100.		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100.		»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100.		15.500
Acciones del Banco de España		31.000
Idem del Banco Hipoteca.º de España.		»
Idem de la Compañía A. de Tabacos.		23.000

EN EL CORRO.—(Último cambio.)

Interior, fin de mes, 76-20 papel.

POR TELÉGRAFO

A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 1.º

Interior, 76-40.—Amortizable, 96-55.—Explosivos, 289.—Resineras, 165.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 1.º

Interior fin de mes, 76-15.—Nortes, 46-15.—Alicantes, 79-65.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPAÑÍA.

París 1.º

3 por 100 francés, 97-65.—5 por 100 italiano 103-40.—3 por 100 portugués, 60-95.—4 por 100 turco C, 84-30.—Exterior español, 85-02.—Río Tinto 1.290.—De Beers, 492-00.—Randmines, 269-50.—Goldfields, 172-00.—East Rand, 202-50.—Nortes, 156.—Alicantes, 273-00.—Mossamedes, 14-00.—Mozambique, 57-25.—Oceana, 45-00.—Transvaal, C, L. 113-00.—Zambeze, 00-00.

MERCADO DE METALES

Londres 1.º

Cobre, 56 libras, 5/8 tonelada. Firme.
Plomo, 11 libras, 1/2 tonelada. Sostenido.
Cinc, 22 libras, 1/8 tonelada. Sostenido.
Hierro, 00 chel., 0/0 tonelada.
Plata, 27 pen., 3/8 onza. Sostenido.

SENADO

Miércoles 1.º

Bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Obras públicas y de Estado, éste de gran uniforme, se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El ministro de Estado sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley de ratificación del tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

El Presidente de la Cámara da cuenta de que la Comisión nombrada al efecto ha estado á dar el pésame á la Familia Real con motivo del fallecimiento de la Reina doña Isabel II.

El Sr. **Ranero** pregunta al ministro de Estado si sabe las causas á que haya podido obedecer el que nuestro embajador en Italia cerca del Quirinal se haya ausentado durante la permanencia del Presidente de la República francesa, M. Loubet, en Roma.

Ruega á dicho consejero que gestione con el Gobierno el envío de un barco de guerra á Tánger, mientras se hallan surtos en dichas aguas los barcos de otras naciones para apoyar las reclamaciones que han entablado cerca del Sultán.

El ministro de **Estado** le contesta, manifestando que nuestro embajador de Italia cerca del Quirinal, Sr. Dupuy de Lome, antes del viaje de M. Loubet, le había pedido licencia para atender al cuidado de su salud.

Respecto al envío del barco de guerra á Tánger, dice que le ha dado las oportunas instrucciones al ministro Sr. Cólogan.

El Sr. **Ranero** y el ministro de **Estado** rectifican.

El Sr. **García Molinas** ruega al ministro de Hacienda adopte las medidas que crea oportunas para evitar el conflicto que se avecina con motivo de la invasión en el mercado de los llamados duros sevillanos, los cuales son rechazados por los comerciantes.

El ministro de **Obras públicas**, en nombre de su compañero el de Hacienda, le contesta, prometiendo poner en su conocimiento la pregunta formulada y afirmando que tanto el Gobierno como particularmente los ministros de Gracia y Justicia y el de Gobernación han adoptado las medidas convenientes.

El Sr. **García Molinas** rectifica, insistiendo en que el Gobierno, antes de que surja el conflicto, debe adoptar una medida extraordinaria.

El Sr. **López Mora** ruega al ministro de Gracia y Justicia remita á la Cámara cuantos antecedentes hayan servido de base para la preparación del proyecto de ley relativo á la modificación del artículo 688 del Código civil, así como también los informes emitidos por la Comisión de Códigos.

El ministro de **Gracia y Justicia** dice que dicho proyecto no entraña gravedad y que remitirá á la Cámara los antecedentes pedidos.

El Sr. **López Mora** rectifica, encareciendo la gravedad del expresado proyecto, pues tiene entendido que hay una Empresa codiciosa que trata de fabricar papel sellado fraudulentamente.

El ministro de **Gracia y Justicia** rectifica, manifestando que si hubiera alguna Empresa tan temeraria que quisiera arriesgar sus intereses para fabricar papel sellado fraudulentamente, sobre tal Empresa caerían todos los rigores de la ley.

El conde de **Tejada de Valdosera** hace presente á la Mesa que habiendo algunos errores en el proyecto de ley de reforma de la ley electoral, como presidente de la Comisión nombrada al efecto, se cree en el deber de

—Sí, pardiez, segurísimo; y me pregunto qué espada de Damocles os figuráis poder suspender sobre mi cabeza.

Guillermo Schwartz plegó sus delgados labios, y pesando sus palabras, respondió con calculada lentitud:

—Yo no os he conocido antes en Berlín, cuando habéis prestado en las oficinas de Información del gran Estado Mayor servicios muy apreciables, y lo siento porque me hubiera sido muy agradable comprobar, como vuestros superiores, vuestro mérito, vuestro celo, vuestra lealtad á nuestros intereses y vuestro odio por Francia.

Roberto, que esperaba un ataque brutal, se sorprendió un poco de aquella entrada en materia, tan suave.

A pesar de ello se mantuvo en guardia.

—¿Mi odio contra Francia?—repitió.

—Sin duda.

—Os engañáis, señor barón... Francia es mi país.

—Puesto que la traicionais en provecho de Alemania, es que tendréis motivos para odiarla. Tengo aquí á la vista documentos que os conciernen. Son muy interesantes y me han puesto al corriente de todo lo que habéis hecho contra vuestro país de origen, renegado hace tiempo por vos.

Roberto hizo un signo negativo.

—Dispensad—continuó el barón Schwartz,—no se inscriba en falso contra la evidencia.

»En un momento dado habéis venido á ofrecer vuestros servicios. Se han aceptado y se han encontrado bien.

»Si ha habido interrupción de buenas relaciones entre vos y el gran Estado Mayor, ha sido por culpa vuestra, porque os habéis hecho sospechoso. Se os ha cerrado una caja, en la cual habíais tomado la costumbre de sacar de ella con abundancia; pero esto no debía haceros olvidar que cuando todo os faltaba habéis encontrado en Alemania un apoyo y recursos.»

Estas enredadas frases, que no parecían marchar hacia ningún objeto preciso, enervaban á Roberto, que interrumpió al barón Schwartz diciendo:

—¿A qué vienen todos esos discursos, que podrían resumirse en algunas palabras? Sé lo que he sido; sé lo que soy. Para haberme llamado tendréis algún motivo. ¿Cuál es? Respondedme con franqueza y no vengáis inútilmente á mí con rodeos diplomáticos.

—Sois muy fuerte, ya lo sé—dijo el barón sonriendo.

—Estoy hecho á las costumbres de vuestro Gobierno; he ahí todo.

»Me habéis escrito esto: *En interés del porvenir de vuestra fábrica y de la tranquilidad de vuestra familia, os invito á presentaros lo más pronto posible en la calle de Varneuil.* He venido, y espero de vos una explicación. ¿Queréis dármela? Si no, tendré el honor de despedirme de vos.

El barón Schwartz plegó los labios de nuevo.

—Ese hombre no se figura que le tengo cogido—pensó.—Si se lo figurara no hablaría en ese tono.

Después, en alta voz, dijo:

—¿Queréis una explicación categórica, querido señor Verniére? Voy á dárosla.

—Me agradará oiros.

—Vais á quedar satisfecho. ¿En qué condiciones os encontráis en París? Nosotros lo sabemos. Vuestro hermano ha muerto de una muerte trágica, de lo cual nos ocuparemos en seguida, si es necesario. Vuestra mujer ha vendido todas sus propiedades en territorio alemán para venir á fijarse en Francia, y para proporcionaros los fondos necesarios para la reedificación de la fábrica de Saint-Ouen, que dirigís con vuestro hijo político, como asociado.

»Al dejar Alemania sin intención de volver, os habéis llevado buen número de secretos que nuestra confianza os había permitido penetrar. Esos secretos, de los que algunos atañan al progreso de nuestros armamentos, tienen una importancia capital.

»Queremos creer que no intentaréis hacer uso de ellos en detrimento nuestro; por lo tanto, no hablemos de ello, pero hablemos de los proyectos concebidos por vos cuando estabais en Berlín. Habéis presentado al gran Estado Mayor modelos de nuevas máquinas de guerra, inventadas por vos.»

—Fueron rechazados—exclamó Roberto.

—Porque ya no teníais la confianza de antes; pero al rechazarlos no se ha desconocido su valor. A la fábrica de Saint-Ouen habéis añadido una fundición precisamente para máquinas de guerra, un taller de armería para la fabricación de una nueva ametralladora perfeccionada. Vuestro hijo político, alumno de la Escuela de Artes y Oficios de Chalons y muy experto—según nuestros informes—en todo lo que se refiere á armamento, va á aportaros el concurso de su saber y su talento y á duplicar vuestra fuerza. Habéis recibido de los ministerios de Marina y de la Guerra pedidos de importancia. Todo esto no puede convenirnos, y he aquí lo que tenemos la firme voluntad de imponeros...

—¡Imponerme!—interrumpió Roberto, irguiéndose.

—Sí, señor. Aparentaréis trabajar para Francia, pero, en realidad, trabajaréis para Alemania, después de haber celebrado con ella un trato que os asegurará magníficas ventajas pecuniarias. Eso será la fortuna á plazo breve. Ya veis que no uso de diplomacia—añadió el barón Guillermo Schwartz, acariciándose la barba—y que juego con vos á cartas vistas.

—¿Pero tenéis espías por todas partes?—murmuró Roberto.

—Por todos lados, sí, mi querido señor Verniére. Nosotros sabemos todo lo que se hace, todo lo que se dice y todo lo que se piensa en

2009 Ministerio de Cultura

pedir que sea retirado dicho proyecto para que se subsanen dichos errores.

El **Presidente** accede á los deseos del orador, siendo retirado dicho proyecto, para que, después de subsanados los errores, vuelva otra vez á estudio de la Cámara.

El ministro de **Estado** contesta á las preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el conde de Casa Valencia.

El conde de **Peña Ramiro** ruega á la Mesa se aplace la discusión del acta de Ciudad Real, hasta tanto se halle en la Cámara el Sr. Calbetón.

El **Presidente** así lo acuerda.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Navarra, y jura el cargo, el vizconde de Val de Erro, que viste el uniforme de teniente coronel de Ingenieros.

Es proclamado senador el Sr. D. Santiago López Guijarro, elegido por la provincia de Santander.

Son aprobados los dictámenes, autorizando al Sr. D. José de la Torre Villanueva para sustituir parte de los valores con que acreditó la renta al ser admitido al ejercicio del cargo de senador, y sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la de Badajoz á Alburquerque, termine en la de Puebla de la Calzada á la estación de Montijo.

Señalado el orden del día para el viernes, se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO

Miércoles 1.º

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo, con alguna animación en las tribunas y muy poca en los escaños.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Leída y aprobada el acta, el Sr. **Ruiz Valarino** dirige una pregunta de interés local electoral al ministro de la Gobernación.

El ministro promete autorizar al gobernador de Alicante para que envíe delegados.

El Sr. **Nocedal** manifiesta que desea dirigir varias preguntas al Gobierno acerca del tratado de Marruecos y de asuntos de política interior. «Pero sería lo mejor que yo hiciera estas preguntas en forma de interpelación, para no estar oyendo á todas horas la campanilla presidencial, porque ya se ve claramente que las minorías no tienen ganas de conversación».

El Presidente del **Consejo**: No como ruego, sino como derecho puede hacer el Sr. Nocedal las preguntas en la interpelación. El Gobierno sabe que las oposiciones están en el Parlamento para combatirle.

El Sr. **Nocedal**: No sólo hay que querer, hay que poder.

El Presidente del **Consejo** acepta la interpelación, y el Sr. **Nocedal** dice que la explanará el viernes.

ORDEN DEL DIA

El Sr. **Llorens** combate la autorización pedida por el ministro de la Guerra para reorganizar los servicios.

Con este motivo censura á liberales y conservadores, diciendo que han pasado el tiempo jugando al *quita y pon*, sin haber hecho nada útil para la Patria.

«Hay que hacer Patria para hacer Ejército.»

Elogia al Japón, ensalzando sus maravillosos progresos.

Allí está organizado el Estado Mayor del Ejército, como no lo está el de ninguna otra nación. Allí los generales no han llegado á tan alta jerarquía, en virtud de sus triunfos en el Parlamento, sino por sus glorias en el campo de batalla.

El ministro de la **Guerra** contesta á todos los señores que han combatido la totalidad.

«Respecto á las plantillas, declaro que vendrán con el presupuesto, y entonces será la hora de que se me censure, si merezco censura.»

Defiende la conducta seguida por el general Martitegui al frente del ministerio de la Guerra, pues si bien confesó que admitía todas las reformas propuestas por el actual ministro, hubo de someterse á la nivelación propuesta por el Gobierno de que formaba parte, para atemperar las exigencias del ejército á los recursos del país.

El Estado Mayor Central dependerá del ministro de la Guerra. «Aquí nadie podrá hacer *mangas y capirotes*», como dijo ayer el Sr. Galarza.

Da lectura á un índice de todos los servicios que se propone establecer, dependientes del Estado Mayor Central.

Defiende calurosamente la misión de este organismo, nuevo en nuestro país.

Los Sres. Galarza y Llorens rectifican, y se suspende este debate.

Los alcoholes.

Pónese á discusión el dictamen relativo al proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de las tarifas vigentes del impuesto de consumos sobre otras especies.

Leído el voto particular del Sr. Bergamín, la Comisión pide á este señor que explane su pensamiento, ya que su voto particular es sumamente sintético.

El Sr. **Bergamín** empieza analizando el carácter moral que reviste este gravamen sobre el alcohol, y desde este punto de vista, el aumento de este impuesto especial debido al ministro de Hacienda actual, merece los mayores elogios.

Estudia después las luchas sostenidas con motivo de la creación y existencia de este impuesto entre los intereses de los fabricantes del alcohol vínico y del industrial.

(La Cámara escucha con visible atención el discurso del Sr. Bergamín.)

Asegura que durante el año anterior no se quemó una sola arroba de vino, después de señalar la época en que se inició esta industria, y las causas á que obedeció su desarrollo.

Se muestra partidario de que se busque salida para el vino, en vez de encaminar los esfuerzos á que se queme para alcohol.

«En mi voto sostengo que la unidad de medida de toda clase de alcohol tribute con igual cantidad; que el alcohol empleado en el encabezamiento de los vinos no tribute en absoluto, como igualmente se establezca la exención para el usado en el producto de fuerza, de calefacción ó de luz; en cambio sostengo que debe gravarse fuertemente el empleado en la fabricación de bebidas alcohólicas.

El Sr. **Andrade**, de la Comisión, afirma que el Sr. Bergamín, con sus declaraciones, ha dado un golpe de muerte á la industria vinícola española, al asegurar que el vino español se encabeza con alcohol industrial.

El Sr. **Bergamín**: Si es igual, siempre que el alcohol industrial no sea nocivo.

El Sr. **Andrade**, estima que por encima de todo queda el problema de que hay una industria alcoholera vinícola y otra artificial.

Opino de distinto modo que el Sr. Bergamín, en que el alcohol industrial se fabrique con primeras materias producidas en España, puesto que aquí el maíz y la patata alcanzan un precio excesivamente elevado en el mercado nacional para que se dediquen á primeras materias en la producción del alcohol industrial, resultando que se fabrica con esas materias importadas, no con las producidas en nuestro país.

Se busca, pues, con este proyecto, un margen protector para la vinicultura española.

El problema queda reducido á evitar la vergüenza que resulta de que la harina y el pan que producen más, estén más gravados que el alcohol.

El ministro de **Hacienda** declara que al redactar este proyecto no tuvo en cuenta los intereses de la vinicultura, ni la lucha entre los intereses de los vinicultores y los fabricantes de alcohol industrial, precisamente porque unos y otros han llegado á un acuerdo. El Gobierno ha buscado el gravámen sin preocuparse de las cuestiones que afectan á determinada clase, porque entiende que debe armonizar los intereses de todos. Esto es lo que se propone como resultado de la discusión amplísima á que somete el proyecto.

Se suspende la discusión, se fija el orden del día para las dos sesiones del viernes y se levanta la de hoy á las siete y veinticinco.

LOS BANDIDOS MOROS

NUEVOS ATAQUES

París 1.º

(Por teléfono, de Londres.)

El *Daily Mail* asegura saber de buen origen que los Gobiernos de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo común de no adoptar ninguna de estas tres potencias medida alguna en Tánger sin advertirlo previamente á las otras dos.

Un despacho de Tánger, que publica el *Times*, acoge el rumor de que, á pesar de la presencia de la escuadra norteamericana, los bandidos indígenas han realizado nuevos ataques, sembrando el pánico en todas partes.

Añade el despacho que los habitantes del arrabal han tenido que huir precipitadamente, refugiándose en la plaza.

El cónsul de Inglaterra en Tánger ha dado aviso á los súbditos británicos que residen en los alrededores para que se trasladen á Tánger ó adopten precauciones para prevenir nuevos ataques de los bandidos.

En las tribus vecinas se celebran frecuentemente importantes reuniones para decidir su actitud.

Se dice que en casi todas ellas late el deseo de que otros súbditos europeos sean secuestrados.

R. Blasco-Harry.

París 1.º

Telegrafian de Washigton diciendo que el Gobierno norteamericano ha telegrafiado al cónsul de los Estados Unidos en Tánger, diciéndole que independientemente de las medidas tomadas por otros Gobiernos, el de los Estados Unidos insiste con el de Marruecos en que Raisuli será considerado como responsable de la seguridad de Perdicaris.

Si el cautivo fuese molestado en algo, el Gobierno americano pedirá inmediatamente la captura y ejecución del bandido.

Para que esta amenaza sea bien conocida de Raisuli, el Gobierno marroquí debe comunicársela por medio de sus agentes.

El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado este acuerdo á su representante en Londres, esperándose que el ministro americano en Tánger logre sus deseos por mediación del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

París 1.º

A Tánger han llegado ayer por la tarde los buques de guerra americanos, *Cleveland, Baltimore* y *Olimpia*.

Havas.

UN FRATRICIDIO

Orense 1.º

Entre nueve y diez de la noche de ayer, José Fernández, tahonero de oficio, agredió á su hermano Antonio, infiriéndole seis puñaladas. Después arremetió contra la esposa del herido y le clavó tres veces el puñal.

Antonio murió casi en el acto. Su esposa fué conducida al Hospital, donde se vió que las tres heridas eran de poco cuidado.

El fratricida huyó, siendo capturado á la una de la madrugada en una apartada huerta del pueblo de Río Barbana.

La captura se debió al alcalde de esta capital, á la Guardia civil y al director y un redactor del periódico *El Miño* que lo seguían de cerca.—CERECEDO.

Declara el agresor.

Orense 1.º

Al criminal se le encontró la navaja ensangrentada con que había cometido el crimen.

Declaró que su hermano le había provocado, llegando hasta darle una bofetada; y como ya en otra ocasión análoga le había también disparado dos tiros, prefirió matarlo á volver á correr el riesgo de ser muerto.

El fratricida muéstrase tranquilo, asegurando que no siente pesar por lo que ha hecho.

Parece que entre los dos hermanos había grandes disgustos domésticos, motivados principalmente por seguir viviendo la víctima en la casa paterna, á pesar de haber contraído matrimonio recientemente.

La viuda queda embarazada.—CERECEDO.

La mujer de D. Tancredo.

La esposa del *Rey del valor*, D. Tancredo, se lanza á ejecutar la peligrosa suerte que ha dado fama á su marido.

Anteayer hizo la prueba en el encerradero de Villalba, aguantando serenamente la acometida de un becerro.

La suerte la ejecutó primero en compañía de D. Tancredo, y luego sola.

En vista del buen resultado del ensayo, la señora de López (D. Tancredo) se presentará ante los públicos, realizando la suerte.

Según parece, ya está contratada para Sevilla, en cuya Plaza hará de «estatua» con un novillo que matará su esposo.

LOS LIBERALES DEMÓCRATAS

A las cuatro y media de la tarde, según estaba anunciado, se han reunido en la Alta Cámara las minorías de diputados y senadores del partido liberal democrático, presididas por el Sr. Montero Ríos.

La concurrencia era tan numerosa, que no había un asiento ni casi espacio bastante para todos los que asistían.

El Sr. Montero Ríos, en tono familiar, y sin pretensiones de discurso, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de conocer el criterio del partido respecto del proyecto de reforma electoral que en breve se va á discutir en el Senado.

Antes de esto se ocupó el Sr. Montero Ríos de los rumores y noticias referentes á uniones entre los liberales, diciendo que reconoce desde luego que eso sería un gran bien para el partido, para la Monarquía y para el país; que el partido no ha variado en esto de conducta y criterio, estando siempre dispuesto á recibir y unirse con todos aquellos que de buena fe profesen las ideas liberales democráticas; y añadiendo que él no será nunca obstáculo para que tal unión se realice.

—Pero dejemos esto aparte—dijo—pues no es este el motivo de la reunión.

Seguidamente explicó el Sr. Montero Ríos los puntos principales del proyecto de reforma electoral, que son:

1.º Voto obligatorio.

2.º Exclusión de los Ayuntamientos de toda función electoral.

3.º Supresión de los Colegios especiales.

Acerca de estos puntos y de otros más secundarios hizo algunas consideraciones el Sr. Montero, proponiendo luego que, si les parecía, se nombrase una Comisión reducida, para que expusiese el criterio que, á su juicio, pudiese adoptar el partido.

El Sr. Puigcerver manifestó que, sin oponerse á lo expuesto por el Sr. Montero, acaso se adelantara algo concretando desde luego la opinión de los presentes respecto á dichas cuestiones.

El señor marqués de Teverga hizo un largo discurso, entrando desde luego en el fondo de la cuestión, manifestándose contrario al voto obligatorio, por ser el amante del principio de libertad.

También puso en duda la bondad de la exclusión de los Ayuntamientos de las funciones electorales, puesto que habrán de ser sustituídos por otros elementos que sean dependientes más directamente del Gobierno.

Habló el Sr. Sánchez Román, mostrando su conformidad con cuanto había expuesto el Sr. Montero Ríos, y significando como actitud del partido la de llevar á todo el sentido liberal democrático.

Algo dijo el orador en el sentido de vigorizar la autoridad moral del Sr. Montero Ríos, como director de esta política, y el propio Sr. Montero le atajó diciendo que el tema sometido á la reunión no tenía carácter personal, sino que era de principios.

Añadió el Sr. Montero Ríos que procedía nombrar una Comisión de los más altos prestigios para que sin descender á detalles del proyecto de ley de reforma electoral, estudiase sus principios cardinales y diese la norma para la discusión.

Propuso para formarla á los señores marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, y fueron aceptadas por aclamación.

Terminó el Sr. Montero Ríos rogando á dicha Comisión que diese el criterio para los debates antes del lunes, que comenzará en el Senado la discusión de la reforma electoral.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—El próximo sábado se pondrá en escena el precioso drama de Guimerá *Mar y Cel*, que es una de las obras en que más brillan las portentosas facultades del eminente actor Enrique Borrás.

Se estrenará una decoración del notable escenógrafo Moragas d'Alarma.

Eslava.—Teniendo en cuenta que en la presente semana se efectuarán las últimas funciones de la temporada, y visto el éxito alcanzado por el sainete lírico *La buena moza*, esta aplaudida obra se pondrá en escena dos veces todas las noches.

El *dúo del silbido* es celebradísimo y pronto se hará popular.

Justicia humana.—La compañía de D. Eugenio Suárez ha estrenado en Gijón, con gran éxito, el hermoso drama *Justicia humana*, original de D. José Pablo Rivas, y perteneciente al repertorio del teatro Romea, de Barcelona.

El autor fué aclamadísimo. Ocurrieron algunos desagradables incidentes á causa de la tendencia de la obra, originándose las consiguientes manifestaciones callejeras. La cosa no pasó á mayores. El teatro estaba lleno.

Frontón Central.—Partidos para el 2 de junio, á las cinco de la tarde:

Primero, á 40.—Eguía Menor y Escoriaza contra Lasa y Modesto.

Segundo, á 40.—Azcuénaga y Villabona contra Aguinaga y Berrondo.

A las diez de la noche, partido á 30 tantos. Gran quiniela de parejas.

Los ferrocarriles secundarios.

Son dignas de notarse, y sabemos que se han comentado muy favorablemente en altas esferas, las observaciones hechas por el senador Sr. Sanz Escartín en su discurso de anteayer sobre los ferrocarriles secundarios.

Después de poner de manifiesto la imprescindible necesidad de su construcción y los beneficios que al país habían de reportar, dijo el docto senador:

«En este período de veinte años que hace que se habla en España de estas vías de comunicación, ha habido nación que, no ya los ferrocarriles secundarios, sino toda su red de ferrocarriles y todas sus líneas marítimas las ha creado con asombrosa perfección, contribuyendo poderosamente al desarrollo de su riqueza y de su poderío; me refiero al Imperio japonés. Mientras nosotros hemos estado pensando y repensando cómo haríamos los ferrocarriles secundarios, tejiendo y destejiendo y no llevando nada á efecto, ha habido país, como digo, que ha establecido por completo sus medios de comunicación y transporte.»

De desear es que las oportunísimas observaciones del Sr. Sanz Escartín tengan el resultado que por su importancia deben tener.

GRAN MUNDO

El marqués de Cerralbo propónese obsequiar á la sociedad madrileña con un baile en su palacio de la calle de Ventura Rodríguez.

La fiesta se celebrará á mediados del corriente.

⁂ El sábado próximo es el día señalado para el tercer baile en casa de la marquesa de Ivanrey.

Prometen verse tan concurrido como los dos anteriores.

⁂ Anúnciase para muy en breve la boda de la señorita María Luisa Borbón, hija del general D. Francisco, con el joven diputado á Cortes D. Diego González Conde, hijo de los marqueses de Villamantilla de Perales.

⁂ El ministro del Japón, M. Akabané, ha invitado al Cuerpo diplomático, ministros y hombres políticos, al banquete que tendrá lugar en la Legación el próximo lunes.

⁂ También en la Legación de Portugal habrá otro banquete el miércoles próximo.

⁂ De regreso de su viaje por Italia han llegado á París, donde permanecerán unos días, los condes de Vilana y la señorita de Casani.

⁂ Los duques de Calabria han salido de Cannes, dirigiéndose á Munich.

⁂ Los marqueses de Riscal hállanse pasando una temporada en Viñuelas, la finca propiedad de los marqueses de Santillana.

⁂ Ha salido para Loja (Granada), el duque de Valencia.

⁂ Hállase en Roma, pasando unos días, la marquesa de la Coquilla.

⁂ El marqués de Elduayen se ha trasladado desde Zurich, donde se encontraba, á Bad-Nauheim (Alemania).

⁂ Han regresado á esta corte, de los distintos puntos donde se hallaban, la marquesa de Donadío, doña Carmen Pidal de Sánchez Arjona, el duque de Bailén, el marqués de Albaloduy y el marqués de Lorenzana.

⁂ Hállase enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida esposa del embajador de Francia, Mme. Cambon.

⁂ También se encuentra algo delicado de salud el duque del Infantado.

⁂ Ayer tarde continuó el partido de polo para disputarse el premio concedido por S. M. el Rey.

Jugaban los señores marqueses de la Scala, Santos Suárez, conde de Clavijo y San Miguel, azules, contra los condes de la Cimera y del Real y los Sres. Bermejillo y Crespi, rojos.

Vencieron los primeros, siéndoles adjudicado el premio.

Luego se jugaron tres *gymkhanas*, ganando la primera el duque de Santoña, la segunda el Sr. Bermejillo y la tercera el señor San Miguel.

⁂ La duquesa de Nájera hállase algo mejorada de sus dolencias.

GIL BLAS.

MOTIN POR AGUA

Castellón 2.

El alcalde y jefe de la comandancia de Guardia civil de Bechí, participan que anteanoche 200 vecinos de dicho pueblo organizaron una manifestación.

Esta tenía por objeto protestar por haberse quitado el agua de la acequia que hay para suministro del pueblo y riego del término.

Los manifestantes recorrieron las calles, dando mueras al concesionario del pantano, yendo después al punto donde está emplazado. Allí quemaron la caseta de los trabajadores y la compuerta que impedía el paso de las aguas.

Los manifestantes se retiraron después tranquilamente.

Desde hace tiempo el pueblo y el concesionario se disputan la propiedad de las aguas, y según me dicen, el ministro ha resuelto el asunto en favor del pueblo, primero, y después del concesionario Burgalota, el cual puede usar de ellas cediéndosela al regante que quiera mediante canon, que éstos rechazan.

Para evitar la repetición de hechos como el de anteayer, se ha reconcentrado fuerza de la Guardia civil, al mando de un teniente.

Sin embargo, se teme que se repita tan pronto se coloque otra nueva compuerta, impidiendo que las aguas sean del dominio público.

El pueblo de Bechí tiene unos 3.000 habitantes.

PEREZ.

DESDE BARCELONA

El Corpus en Barcelona.

Barcelona 1.º

Han empezado los preparativos de la fiesta del Corpus.

Han salido los gigantones, recorriendo el itinerario que mañana seguirá la procesión.

Definitivamente no figurará ningún accesorio de la propiedad del Ayuntamiento.

La procesión promete ser una manifestación imponente de los elementos católicos, conservadores y monárquicos en general.

Los republicanos trabajan mucho, con objeto de que el mitin anticlerical organizado para mañana resulte una contramanifestación.—FIGUEROLA.

La presidencia del Ayuntamiento.

Barcelona 1.º

Se ha posesionado nuevamente el alcalde, Sr. Boladeres, habiendo cesado el alcalde interino, Sr. Corominas.

Se asegura que sólo ha tomado posesión para presidir la procesión del Corpus, y que en seguida volverá á encargarse de la alcaldía el Sr. Corominas.

Esto es objeto de los mayores comentarios, lamentándose tales interinidades en la presidencia de la alcaldía, mucho más estando frente á un conflicto que se prepara por la crisis industrial y mercantil.—FIGUEROLA.

Obreros sin trabajo.

Barcelona 1.º

A las once de la mañana, unos 300 obreros sin trabajo, entre ellos muchas mujeres, han recorrido algunas calles en manifestación.

Organizáronse en el local de la Asociación obrera «Tres Clases de Vapor» y salieron en actitud de protesta por no habérseles cumplido, según decían, las promesas de darles colocación en las obras municipales.

La policía les intimó para que se disolvieran, pero los manifestantes siguieron hasta el Gobierno civil, donde conferenciaron con el gobernador.

Quejáronsele de que el alcalde interino y concejal republicano Sr. Corominas no había cumplido el ofrecimiento que les hizo de colocarles en las brigadas municipales.

El gobernador les ofreció interesarse para que cuanto antes tengan trabajo.—FIGUEROLA.

Los obreros agrícolas. — Coacciones y atropellos.

Barcelona 1.º

Agrávase la huelga de los obreros agrícolas del llano de Barcelona.

Los dueños de las tierras insisten en negarse á aceptar las pretensiones de los huelguistas, afirmando que están dispuestos á trabajarse ellos mismos las tierras, si los obreros persisten en su actitud.

Los obreros huelguistas agredieron anoche á un dueño de tierras, dejándole en estado grave.

El suceso ocurrió en la barriada de Sans.

Otro grupo se ha presentado hoy en un huerto del vecino pueblo de Hospitalet, obligando á los dueños á suspender los trabajos.

Como el dueño se negara, los huelguistas le dispararon varios tiros, hiriéndole gravemente. También hirieron á un dependiente.

Los huelguistas huyeron al tocar la campana del pueblo á somatén.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil á perseguir á los agresores.

También ha ordenado se aumente la vigilancia por temor á que los obreros talen las huertas.—FIGUEROLA.

La crisis obrera.

Barcelona 1.º

La manifestación de los obreros de las fábricas ha causado profunda impresión.

Es creencia general que existe algún interesado en soliviantarles.

El Ayuntamiento ha repartido bonos entre los individuos de la Sociedad «Las Tres Clases de vapor,» por valor de 50.000 pesetas.

Además de los obreros fabriles existen de otros oficios que se encuentran sin trabajo y que pasan grandes miserias.

El alcalde accidental, Sr. Corominas, considera que es injustificada la actitud de los obreros, opinando que se persigue algún fin oculto.

Se funda principalmente para pensar así, en que el presidente de la Asociación obrera no hace más que exagerar la importancia de la crisis de Barcelona, al suponer que existen en esta capital 60.000 obreros sin trabajo, lo cual es inexacto.—FIGUEROLA.

NOTAS PALATINAS

Además del Sr. Maura, ayer, como miércoles, han estado en Palacio y despachado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

—Ayer mañana han ofrecido sus respetos á SS. MM. y AA., los duques de Sexto, Veragua y Bailén, marqueses del Vadillo y Bayamo, condes de Miravalle y Velasco, don Eduardo Dato, el general Ochando, el capitán general de Madrid y otras distinguidas personalidades.

—Su Majestad el Rey ha concedido una lámpara artística, estilo Imperio, para premio en la Tómbola organizada por la Conferencia de señoritas de Reus, y una guarnición, compuesta de reloj y candelabros de mármol y bronce para la kermesse próxima á celebrarse en Madrid á beneficio de los pobres del distrito de Palacio.

SOCIEDAD DE HIGIENE

La Sociedad Española de Higiene celebró sesión pública anteanoche, bajo la presidencia del Fernández Caro.

Antes de entrar en la orden del día, se dió cuenta de haberse recibido un folleto publicado por el señor Maisonave, titulado *Carta abierta*, que se ocupa, entre otros asuntos, de los males que produce el alcoholismo, y otro del doctor Call, *Higiene del alma*, acordando la Sociedad dar las gracias por sus donativos.

El señor conde de Pinofiel comentó el dicho de que no es tifus exantemático la epidemia que hace meses se padece en Madrid, según versión de dos médicos extranjeros, leyendo á continuación un telegrama publicado en *El Imparcial*, acerca de una infección producida por vacunaciones hechas en el ganado bovino con linfa procedente del Instituto de Alfonso XII.

El Sr. Fatás fijó el hecho de que no se haya practicado ningún análisis bacteriológico que compruebe el estudio clínico del tifus exantemático.

El señor presidente declaró el punto suficientemente discutido, diciendo que la Sociedad debe inhibirse en ambos asuntos, por no ser de su competencia.

El Sr. Salinas contestó á las alusiones que en la sesión anterior le hicieron varios señores socios, insistiendo en la importancia de las conclusiones que había presentado, por estar su texto contenido en las leyes imperial alemana, inglesa y francesa sobre vacunación, terminando su discurso retirando dichas conclusiones para no crear con ellas obstáculo alguno á la rápida terminación del debate.

Rectificó el Sr. Codina.

Intervino en el debate el Sr. Díaz Villar, haciendo un detenido estudio sobre las diferentes clases de vacunas y de virus, extendiéndose largamente, demostrando sus muchos conocimientos en el asunto de que se trata.

El Sr. Fatás se declaró partidario de lo dicho en sesiones anteriores por el Sr. Salinas, de que en vista del mal resultado que han dado las linfas de vacuna empleadas para combatir la última epidemia, debe nombrarse una Comisión inspectora para que examine dicha linfa antes de emplearla.

Terció en el debate el Sr. Montaldo, y después de anunciar el señor presidente que la reunión del martes próximo sería la última del curso, se levantó la sesión.

Sucesos.

Riña.

En una tahona de la calle de Valverde, riñeron, ayer de madrugada, dos operarios, llamados Juan Iglesias Gil y José López.

Acalorado el primero, pegó á su contrario varios golpes en la cara, con un sello de marcar el pan, y entonces José López infirió á Juan una profunda y grave herida en la mano izquierda.

El agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

Joven desesperado.

Ayer intentó beber una disolución de fósforos, con ánimo de suicidarse, un joven de veinte años, llamado Ricardo López Marco, domiciliado en la calle del Conde Duque, número 40.

La madre del desesperado sujeto, á quien éste había anunciado lo que se proponía hacer, le impidió que consumara su fatal propósito, y dió conocimiento del hecho en la Delegación de la Universidad.

Interrogado acerca de los móviles que le impulsaron á pretender suicidarse, manifestó que por estar cansado de la vida.

Policía «full».

En la calle de la Cebada, fué detenido anoche Luis García López, el cual, fingiéndose agente de la autoridad detuvo á dos mendigos, exigiéndoles tres pesetas por no conducirlos á la Delegación del distrito.

El supuesto agente fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Desgracia.

Un joven de veinte años llamado Sinforoso Martín Páramo, que estaba ayer tarde examinando un revólver en la calle del Barquillo, núm. 30, segundo, izquierda, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, produciéndole una herida en la mano izquierda.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

¡Qué juegos!

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido anoche un niño de cinco años llamado Santos Aparicio Reguero, el cual, hallándose jugando con otros muchachos en la calle de Mira el Río Baja, sufrió una caída, fracturándose el húmero izquierdo.

Guardia agredido.

Un guardia llamado Francisco Iborra, que conducía anoche á un detenido á la Delegación del Hospital, fué agredido por aquél con un cuchillo, produciéndole una herida en el cuello.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

TEATRO COMICO

DICHOSA

El vaudeville *Dichosa*, traducido al castellano por D. Emilio Bravo, é interpretado con acierto por el Sr. Morano y su compañía, obtuvo anoche, de parte del público que llenaba el teatro Lírico, favorable acogida.

El traductor se presentó en el palco escénico á oir los aplausos. La mayor parte de estos correspondía, naturalmente, á Hennequin y Bilhaud, los autores. Pero ¿no será posible que los traductores comprendan lo modesto de su trabajo y dejen de salir á escena?

Aparte de esto, de la traducción nada grave tengo que decir. Si no brilla por su esmero, tampoco hay en ella lunares de bulto. La obra es demasiado atrevida para nuestro público, y convendrá aligerarla mucho además.

La representación terminó cerca de las dos de la madrugada.

C.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDDENCIA

En la sesión pública celebrada anoche, se aprobó un dictamen de la Comisión de Informes relativo á la consulta acerca de una interesante nota diplomática del Gobierno argentino.

El vicepresidente de la Academia, Sr. Maluquer y Salvador, resumió los debates del curso referentes á la Memoria de D. Luis Amado, acerca de Derecho internacional, planteando el aspecto moderno del problema etnográfico, sociólogo y jurídico que implica la Confederación hispano-americana y defendiendo su realización próxima para restaurar el influjo internacional de la raza española, á cuyo pasado y porvenir se refirió con indicaciones eruditas y patrióticas, que fueron muy aplaudidas.

NOTICIAS

A las cantidades que anteayer recibimos para entregar á la señora viuda de un ingeniero, á que nos referimos en un suelto de hace días, tenemos que añadir un donativo de 50 pesetas que nos remite la marquesa de Squilache, siempre solícita en acudir en socorro de los desgraciados, y 5 pesetas, donativo de una señora que oculta su nombre.

El poeta Grilo recibió ayer aviso de la Emperatriz Eugenia, en el que la augusta dama le hacía el honor de llamarle al palacio de Alba.

El ilustre poeta se apresuró á acudir á tan honroso llamamiento.

La entrevista fué cariñosísima, evocándose en ella recuerdos de su noble madre la condesa del Montijo, en cuyo palacio de la plaza del Angel escuchó la Emperatriz los primeros versos de Grilo, siendo todos recordados ayer tarde por la prodigiosa memoria de S. M.

Al hablar de la Reina Cristina, y después de recitarla el poeta los magníficos versos que escribió á la augusta madre de Alfonso XIII, se conmovió la Emperatriz profundamente, felicitando á Grilo por aquellas estrofas, que tan admirablemente pintan á la Reina y á la madre.

En la iglesia de la Concepción del barrio de Salamanca, unió el lunes en lazo indisoluble el Ilmo. Sr. D. Javier Vales y Fraile, provisor y vicario general de esta diócesis, á doña Elena Aldama y Roberts con nuestro querido amigo el distinguido redactor del *Diario Universal* D. Baldomero Argente del Castillo.

Apadrinaron la boda Elena Manchado y Aldama, la angelical hija de la novia, y el conde de Romanones.

A la ceremonia, que se verificó en familia, asistieron como testigos D. Segismundo Moret, el marqués de Prado Alegre y el conde de Elpa, por parte de la novia, acompañando á Baldomero Argente, como testigos, el gerente del *Diario Universal*, D. Juan Ortueta; el director del *Heraldo de Madrid*, D. José Francos Rodríguez, y el del *Diario Universal*, D. Santiago Mataix. Como amigo fraternal de Argente estuvo el catedrático de la Central, D. Alfonso Retortillo. Todos fueron amablemente obsequiados en la elegante morada de la señora viuda de Aldama, madre de la desposada.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas.

Se advierte á los mozos que deban ser alistados para el reemplazo de 1905, en el distrito de Chamberí, que los que tengan que justificar, para ser exceptuados, la ausencia del padre ó de algún hermano, deben presentar, en todo el mes de junio, las instancias en la tenencia de alcaldía.

NUEDA HERMANOS — **La Soledad, Desengaño, 10.**

Hoy, como jueves, será día de moda en la Exposición de Bellas Artes.

Por iniciativa de la marquesa de Bogaraya y de otras distinguidas damas, el producto de las entradas se destinará á las obras de la catedral de Nuestra Señora de la Almudena.

Para curar las *enfermedades de la piel* se recomienda el **Agua de Coslada**. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Al banquete celebrado en los Viveros de la Villa y organizado por la Redacción de la *Revista Pericial Mercantil*, asistieron unos cincuenta titulares de la carrera de Comercio, reinando entre ellos la más franca y cordial alegría, haciéndose votos por que en breve se obtengan de los Poderes públicos las concesiones que de ellos tienen solicitadas para su intervención en los Tribunales de justicia é ingreso en los Cuerpos de aduanas y consular.

El menú fué excelente y honra á los sucesores de Lázaro López.

Las misas que por el eterno descanso de doña María de la Paz Juez-Sarmiento se celebren el próximo día 8 serán en las iglesias indicadas en la esquela que publicamos en cuarta plana y en la capilla del Cristo, situada en la calle de Atocha, en vez de la iglesia de Jesús.

La Comisión organizadora de la Sociedad de Modistas ruega á éstas se sirvan comunicarle las señas de los talleres en donde les obliguen á trabajar los domingos para denunciarlos al señor gobernador civil, advirtiéndolas que no deben abrigar temor ninguno, pues los nombres de las compañeras que envíen los avisos no han de ser publicados.

Los avisos deben remitirse á la calle Mayor, núm. 1, entresuelo izquierda.

El sábado 4 del corriente, á las nueve de la noche en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

ECOS POLITICOS

En la Embajada de Alemania se celebrará hoy un banquete en honor de los enviados del Emperador.

Están invitados los ministros de Guerra y Marina, el introductor de embajadores, el inspector general de los reales palacios y los dos oficiales que están á las órdenes de dichos enviados alemanes.

Estos saldrán el viernes para Berlín.

⁂

En el Congreso ha visitado ayer tarde al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra una numerosa Comisión de senadores y diputados por las provincias aragonesas, para interesarles en la continuación de la línea férrea de Canfranc, de acuerdo con la línea de conducta que éstos convinieron en la reunión que hace unos días celebraron.

⁂

Hoy por la tarde tendrá el Gobierno Consejo de ministros, preparatorio del que mañana ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M.

⁂

Ayer ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra.

Aunque no se ha facilitado decreto alguno á la Prensa, no nos extrañaría ver publicado en el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, hoy ó mañana, algún decreto sobre el cual el general Linares haya querido guardar reserva, sin duda para evitar que pudieran hacerse comentarios sin conocer antes en toda su extensión cuanto en aquél se disponga.

¿Qué será?

⁂

Llega hasta nosotros á última hora de la tarde un rumor que tiene visos de fundamento y que, como nuestros lectores comprenderán, no deja de tener importancia.

Se nos dice que la ponencia de alcoholeros sigue recibiendo adhesiones á las gestiones que en estos días viene realizando cerca del Gobierno y anuncio de las muchas Comisiones que vienen á Madrid para asistir á la Asamblea que el lunes ha de celebrarse.

El número de las representaciones, cuya venida se anuncia, es tan crecido, que la ponencia hace gestiones para obtener un local capaz para celebrarse el acto, no estando aún decidido si éste ha de verificarse en la Bolsa ó en los Jardines del Buen Retiro.

Los alcoholeros persiguen á todo trance que el ministro ceda en lo que afecta al impuesto único sobre la fabricación, y si el señor Osma no cediese, parece se realizará una protesta solemne.

Dícese, y á esto nos referíamos al principio, que ésta se traducirá en un cierre general de tiendas en Madrid, el próximo lunes.

En la Asamblea dará cuenta la ponencia del resultado de la entrevista que mañana tendrá con el ministro de Hacienda.

⁂

La política ha estado ayer desanimada en el Congreso.

El Sr. Nocedal ha anunciado su interpelación sobre las cuestiones de Marruecos que afectan á España, aceptándola el Gobierno.

La explanará el viernes.

⁂

El ministro de Hacienda ha distribuído entre los senadores y diputados y enviado á los gobernadores un estado de las variaciones que en el cupo de consumos correspondiente á cada pueblo, se introducen por virtud del proyecto de presupuesto entregado á las Cortes, pudiéndose apreciar de una manera palpable y evidente con ese trabajo la influencia que en el impuesto citado tiene la labor financiera del Gobierno.

Es un trabajo aquél que justifica una vez más la laboriosidad del Sr. Osma.

⁂

En efecto, se ha suspendido el debate de las autorizaciones de Guerra para que el viernes hable el Sr. Azcárate, y ha comenzado la discusión del proyecto de alcoholes, apoyando su voto particular el Sr. Bergamín.

⁂

Se han reunido en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados que componen la Junta de defensa de los intereses agrícolas.

Los acuerdos adoptados han sido:

1.º Dirigirse al Gobierno para que dentro de este período parlamentario quede aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios, por estimarlo de capital interés para la agricultura.

2.º Nombrar una Comisión que estudie las condiciones en que pueda hacerse el catastro parcelario y proceder después á la confección de un proyecto de catastro que la Agrupación agrícola someterá en su día al Gobierno; y

3.º Tener una nueva reunión, en la cual se tratará únicamente de buscar una fórmula de transacción en el proyecto de alcoholes.

Avisos útiles

Dolor de ijada. Dolor de madre.—Desaparece rápidamente con la *Mixtura Emenagoga*. P. Catalá. Martín, Velasco, Mayor, 18

El dolor de cabeza desaparece en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en fars.

AGUAS DE (ASTURIAS) BORINES MADRID farmacia BONALD. Estómago, hígado, riñones, sin rival.

Las **Sales del Pilar** purifican la sangre, evitan y corrigen los trastornos del estómago.

GRAN OCASION

Si quieren comprar barato los géneros de punto y telas blancas, visitar la gran liquidación de los Almacenes de la calle Arenal, 22, y San Martín, 1, frente á la de Bordadores.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 7,50 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, con deducción de los impuestos legales, ó sea líquido á percibir 7,01 pesetas, conforme al anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid*, el 30 de mayo.

Este dividendo se pagará en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 17, á partir del 15 de junio próximo.

2009 Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones **Carrera de San Jerónimo, núm. 10**
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 2

Comedia.—9.—(Compañía catalana).—Viatge de boda.—El pati blau.—L'alegria que passa.

Zarzuela.—4 1|2.—Misisipí.—Los Bohemios.—Venus salón.

8 3|4.—Gloria pura.—Los Bohemios.—Venus salón.—Gloria pura.

Apolo.—5.—De vuelta del Vivero.—El abuelito.—Cuadros disolventes.

8 3|4.—El tambor de granaderos.—De vuelta del Vivero.—Cuadros disolventes.—El abuelito.

Lírico.—4 1|2.—Máscaras.—El sombrero de copa.

9 1|2.—El amigo.—Dichosa.

Moderno.—4 1|2.—Cambios naturales.—La cuna.—Los nenes.

8 3|4.—La cuna.—Los chicos de la escuela.—La cuna.—Congreso feminista.

Eslava.—4 1|2.—Género chico.—La torería.—Bazar de muñecas.

9.—Bazar de muñecas.—La buena moza.—Bazar de muñecas.—La buena moza.

Parish.—5 t. y 9 n.—Variado programa. Por la noche gran gala y debuts del japonés Lettle Albright y los portugueses Silvas, y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige mister William Parish.

Salón de Actualidades.—Couplets franceses y españoles.—Bailes.—Cinematógrafo.—Proyecciones luminosas.

Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitas y variadas funciones de guignol y cinematógrafo, desde las cinco de la tarde.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10) —Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba). Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores y fijos.—La guerra rusojaponesa.—Defensa de Puerto Arturo por los rusos.—Catástrofe del acorazado ruso Petropavlosk.—Asalto y robo de un tren expreso en Nueva York.

Bioscopho House (Santiago, 1, esquina á la de Milaneses.)—Secciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

Tiro de pichón. (Detrás de las tapias del Retiro.)—Tiradas públicas domingos y días festivos. Se admiten tiradas reservadas.

Plaza de Toros.—5.—Undécima corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la viuda de D. Carlos López Navarro, siendo estoqueados por los diestros Ricardo Torres (Bombita chico) y Rafael Molina (Lagartijo).

BOLETÍN religioso del día 2

Santos del día 2 de junio.—El *Sanctissimum Corpus Christi*. Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Alejandro, mártires; San Eugenio I, Papa y confesor, y la Beata María Ana de Jesús de Paredes, virgen.

Sale el sol á las 4,32 y se pone á las 7,25.

Cultos para el día 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), á las diez misa cantada, y por la tarde, ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral horas canónicas y misa solemne; por la tarde, á las cinco, la procesión pública acostumbrada.

En la Real Capilla, á las diez, misa solemne.

En las parroquias ídem, ídem, quedando expuesta S. D. M. hasta después de la misa de doce.

En las Descalzas y Encarnación ídem, ídem.

En las Carboneras, á las diez, fiesta solemne al Santísimo, predicando el señor Calpena.

En las Monjas del Sacramento sigue la solemne novena al Santísimo, á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón, que dirá el señor González Pareja; en este día se hará la novena después de la función.

En Alarcón ídem, ídem, D. Inocencio Romo; por la tarde, á las cuatro y media, maitines, laudes, tedéum, preces y reserva.

En Góngora, á las nueve, misa solemne.

En la iglesia de la Compañía empieza novena al Corazón de Jesús, y en este día será el sermón y la novena, por la mañana predicará en la misa el padre Aicardo.

En Cañizares íd. padre Alarcón.

En las Salesas (Santa Engracia), íd padre Moga.

En las Salesas (San Bernardo), íd. padre Lucas de San Juan de la Cruz.

En el Perpetuo Socorro, ídem padre Mariscal.

En San Pascual, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el P. Pompilio.

En la capilla del Servicio Doméstico (**Fuencarral** 113,) por la tarde á las tres y media, **será orador el padre Manuel Gómez**.

En San Millán, á las diez predicará el señor cura, y por la tarde, á las siete el padre Ramonet.

La misa y oficio son de la festividad del día.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras y San Justo, de la Providencia en Jesús ó del auxilio en San Lorenzo.

—

La Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la parroquia de San Millán celebra una solemne novena al Corazón Deífico, dando principio el día 2.

Todas las tardes, á las siete, se manifestará á Su Divina Majestad; acto seguido la estación mayor; se rezará el santo rosario, seguirá la novena, el sermón, salmo *Credidi* y *Tantum ergo*, terminándose con los gozos propios del Sagrado Corazón.

Predicará todas las tardes el P. Rosendo Ramonet, misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 5, á las diez de la mañana, misa solemne con S. D. M. manifiesto, predicando D. José María López Andújar.

Día 10, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y media misa de comunión general. A las diez la solemne con Su Divina Majestad manifiesto, en la que hará el elogio del Sagrado Corazón el señor D. Sandalio de la Sota y Sancha, cura propio de San Millán.

—

Parroquia de Santa María.—Los días 10, 11 y 12 de junio tendrá lugar un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús, costeado por el Centro del Apostolado de dicha parroquia.

Día 10, propio del Sagrado Corazón.—A las siete y media, será la misa de comunión general. A las diez y media se expondrá á Su Divina Majestad y á continuación la misa solemne, haciendo el panegírico el P. Rosendo Ramonet. Por la tarde, á las seis, se rezará la visita, siguiendo la estación, santo rosario y sermón.

Día 11.—Por la mañana, á las diez, misa con Su Divina Majestad manifiesto, predicando D. Emilio Franco Prieto, coadjutor de la parroquia de Santa María. Por la tarde, los mismos ejercicios del día anterior.

Día 12, propio del Inmaculado Corazón de María. —A las diez, será la misa con manifiesto y sermón, que dirá D. José María Rubio. Por la tarde, los mismos ejercicios.

Predicará las tres tardes el padre Rosendo Ramonet misionero.

Oficiará el coro los tres días, por mañana y tarde, un conjunto de voces é instrumentos, á cargo del maestro D. Gregorio Mateos.

Banco de España

En cumplimiento de las reales órdenes expedidas por el ministerio de Hacienda en 20 y 31 de este mes, se procederá el lunes 6 del próximo junio, á las tres de la tarde, á la enajenación de *quinientas mil pesetas*, pertenecientes al Tesoro, en monedas *de oro de veinticinco pesetas*, en público concurso, que se efectuará en Madrid en la sala de juntas generales del Banco de España.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y deberán estar redactadas con sujeción al modelo que se inserta á continuación.

Los pliegos se recibirán hasta las tres y media de la tarde, á cuya hora se abrirán las proposiciones, y después el pliego cerrado que contenga el tipo señalado por el señor ministro de Hacienda, efectuándose la adjudicación en favor de los pedidos que se hagan á cambios iguales ó superiores al de dicho tipo, en cuanto no excedan en total del importe del concurso, prefiriéndose siempre, en igualdad de condiciones, los de menores cantidades, y prorrateando en su caso los pedidos que en igualdad de condiciones rebasaran la cantidad de moneda objeto del concurso.

Las adjudicaciones se liquidarán en la Caja del Banco, *precisamente* el día 7 de junio, antes de las doce de la mañana.

Con iguales condiciones se efectuará en la Sucursal de Barcelona el mismo día 6 de junio próximo otro concurso para la enajenación de *doscientas cincuenta mil pesetas oro* en monedas de *veinte francos*.

Madrid 31 de mayo de 1904.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

Modelo de proposición

Don N. N., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* relativo á la enajenación por el Banco de España en.. .. por cuenta del Tesoro público de...... pesetas en moneda de oro de á..... pesetas (1), se compromete á adquirir..... pesetas de dicha moneda, al tipo de..... pesetas plata por cien pesetas oro; abonando en la Caja del mencionado Banco la equivalencia en pesetas al citado cambio dentro del plazo fijado en el anuncio.

...... de...... de.....

(1) En las proposiciones que se hagan en Barcelona deberá consignarse aquí «francos».

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, á partir del 15 de junio próximo les serán satisfechas 40 pesetas por acción, por saldo del dividendo del ejercicio 1903, contra entrega del cupón núm. 17. A partir de la misma fecha se procederá al **CANJE** de las antiguas acciones de á 500 pesetas nominales por las nuevas de á 100 pesetas, también nominales, de conformidad con el acuerdo tomado en la junta general extraordinaria de 21 de abril último, correspondiendo á cada antigua acción cinco de las nuevas.

A este efecto se presentarán las antiguas acciones en unión con los cupones números 18 á 40, acompañadas por una factura, llevando la numeración correlativa, y se entregará á los señores accionistas un recibo provisional, el cual se canjeará por los nuevos títulos tan pronto se terminen los trámites de confrontación de cada lote.

Como de costumbre, los cupones deben ser acompañados por una factura en duplicado, con la numeración correlativa.

Tanto el pago del dividendo como el canje de las acciones, se efectuará en los establecimientos siguientes, á donde se facilitarán también los impresos necesarios:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la «Unión Española de Explosivos», Villanueva, 11, de diez de la mañana á una de la tarde.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

En París, en la «Sociedad Española de Dinamita», 36, rue Auber.

Madrid 1.º junio 1904.

El Consejo de Administración.

✝

LA ILMA. SEÑORA

D.ª MARÍA PAZ JUEZ SARMIENTO

Y GARCÍA HERREROS DE VILLALOBOS

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MAYO DE 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las iglesias parroquiales de San Sebastián, San José y San Luis; y el día 8 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valladolid, y los reverendos Obispos de Madrid Alcalá, Sión, Palencia, Salamanca, Mallorca, Zamora, Málaga, Plasencia, Sigüenza, Avila, Segovia y Ciudad Rodrigo han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyere ó cualquier acto piadoso que se practique en sufragio del alma de la finada.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.

TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES

Grandes rebajas según importancia de las órdenes.
Presupuestos y toda clase de informes á petición.

SERVICIO RÁPIDO

CUADROS AL OLEO

8, Calle del Prado, 8

ALMACEN DE MOLDURAS

FELIX MARIA DE EGUIDAZU

La casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmenso surtido en ricas molduras extranjeras para marcos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CURACION DE LA **DIABETES**

QUIPES

EL VINO URANIADO **PESQUI** hace desaparecer de un gramo por día el Azúcar diabético.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depósitos en Madrid: Moreno MIQUEL; Barcelona, Vicente FERRER.

RESGUARDOS DE FIANZAS y del Banco de España adelanto cantidades sobre el capital ó los intereses.—**SALUD, 19, 1.º**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para **CONVALECIENTES** y **PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LABOR.º FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN 13, MADRID

ABONOS MINERALES

Y

PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúrico, anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales, colodion y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS

Lotería, 3 (Bilbao)

Villanueva 11.—Apartado 66

MADRID

Uría, 40, Oviedo

COCHES

Se venden de todas clases y guarniciones y se admiten á pupilo para su conservación á venta. **REDONDILLA, 6**

CASA DE CINTAS

desea representante para Barcelona ó viajante con clientela en alguna región de España. Escribir: Agencia Fournier, St. Etienne, núm. 1.220.

SE VENDE

casa. Darán razón: Santa Polonia, 4, 3.º De 3 á 5 de la tarde.

---

60 PIANOS

en venta muy baratos

San Bernardo, 13, pral.

CEDO BONITO GABINETE.—Fuencarral, 123, entlo. izquierda.

PERDIDA DE PERRA FOXTErrier, atiende por *Sara*; quien la entregue, **Goya, 4,** se le gratificará.

SE ALQUILA UN HOTEL AMUEblado en Pozuelo. Razón: Nuncio, 12. De 1 á 2.

SAN SEBASTIAN

Villa Pilar, Mira Concha, n.º 9

Se arrienda el primero y segundo piso amueblados, con vistas al mar con hermoso jardín, agua y luz eléctrica; por dos mil doscientas pesetas por toda la temporada. También se cede toda la Villa por tres mil pesetas, siendo capaz de alojarse dos familias, por tener servicio independiente y dos cocinas. Darán razón, Avenida de la Libertad, 15, piso tercero, San Sebastián.

AGENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PATENTES

MARCAS DE FABRICA, ETC. COMPRA Y VENTA DE FINCAS

SIN CORRETAJE

CARMEN, 41, PRAL.

(Antes S. Miguel, 21 dup.º)

CABALLEROS, MIllones de bastones de gusto desde 2 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

RELOJ Extra plano de alta precisión.

LONGINES

3 grandes premios

París.................. 1.889
Bruselas.............. 1.897
París.................. 1.900

Se venden en todas las buenas relojerías.

REALIZACION

Muebles de lujo, cortinajes, alfombras y objetos de arte.

Paseo del Prado, 22, 1.º derecha. Gran rebaja de precios.

SE VENDE TRONCO DE JACAS. Enganchadas. San Marcos, 48. No se admiten corredores.

Coches NUEVOS de ocasión. Alfonso X, 1 y 5. Tel.º 2.367.

GRAN FABRICACION **DE TEJAS PLANAS** *(Sistema Marsella)*

Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica

CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7 MADRID

SE ALQUILA BONITO HOTEL, tres pisos. Alcalá, núm. 172.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escopetas. **Esta CASA es la que MENOS INTERES lleva.** Venta de los mismos con positivas ventajas. **Príncipe, 3, pral. (Cuatro Calles.)**

Armarios refrigeradores para conservar muchos días toda clase de viandas y líquidos, desde 48 pts.

SPARKLETS

Para hacer gaseosas y refrescantes todas las bebidas, nuevos modelos, muy prácticos.

HELADORAS

y sorbeteras norteamericanas.

INFIERNILLOS

de viaje, desde 75 cénts. Utensilios de cocina de todas clases y cafeteras. Precios baratos. **Lámparas y faroles** para jardines y casas de campo.—Novedad: Pinzas para partir y servir hielo en la mesa.

Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-YNGLADA

REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de **dolores reumáticos**, así agudos como crónicos **articulares y nerviosos.** Tantos cuantos han dado los médicos que le han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencias á todos sus similares extranjeros.

Venta al por mayor: Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez, Martín, Velasco y C.ª Mayor, 18. Al detalle: F. Gayoso, Arenal, 2, en las principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

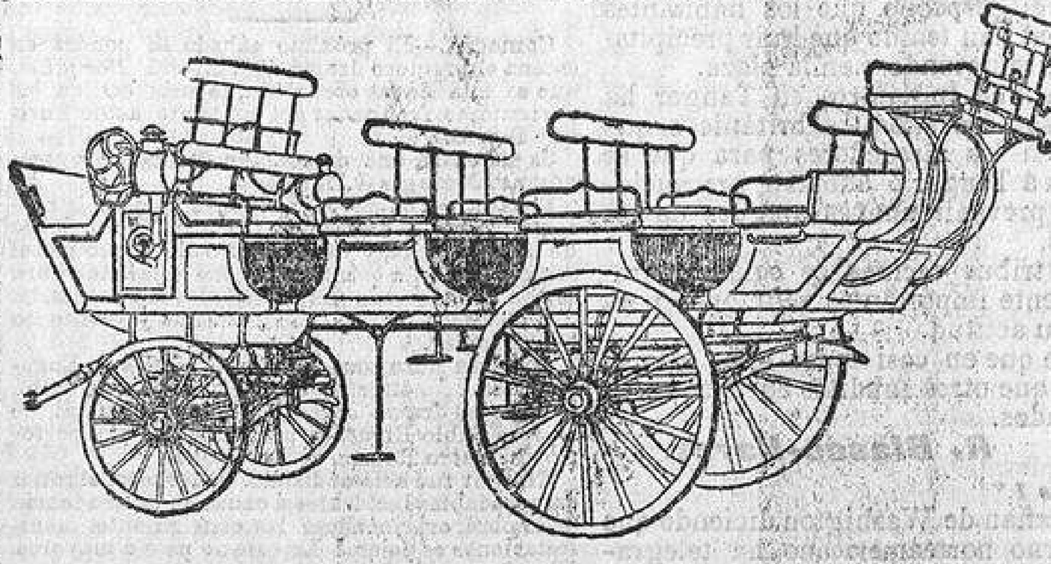

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808

Magnifico servicio de coches para bodas y días de campo, especial para cacerías y excursiones.

Vino tónico Madariaga

La extenuación *de fuerzas, la debilidad cerebral y los* ***trastornos nerviosos*** *se curan con el* ***Vino tónico fosfatado*** del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.

De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobado eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas.

Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid

y principales farmacias de España.

MATERIALES REFRACTARIOS

El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza.

OFICINAS

CALLE DE MONTALBAN 7

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de mayo, salvo contingencias:

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII.**

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **León XIII.**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo.**

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 saldrá de Barcelona el vapor **Alicante.**

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina María Cristina.**

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde.**

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco.**

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa y la Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de los principales casas contratadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

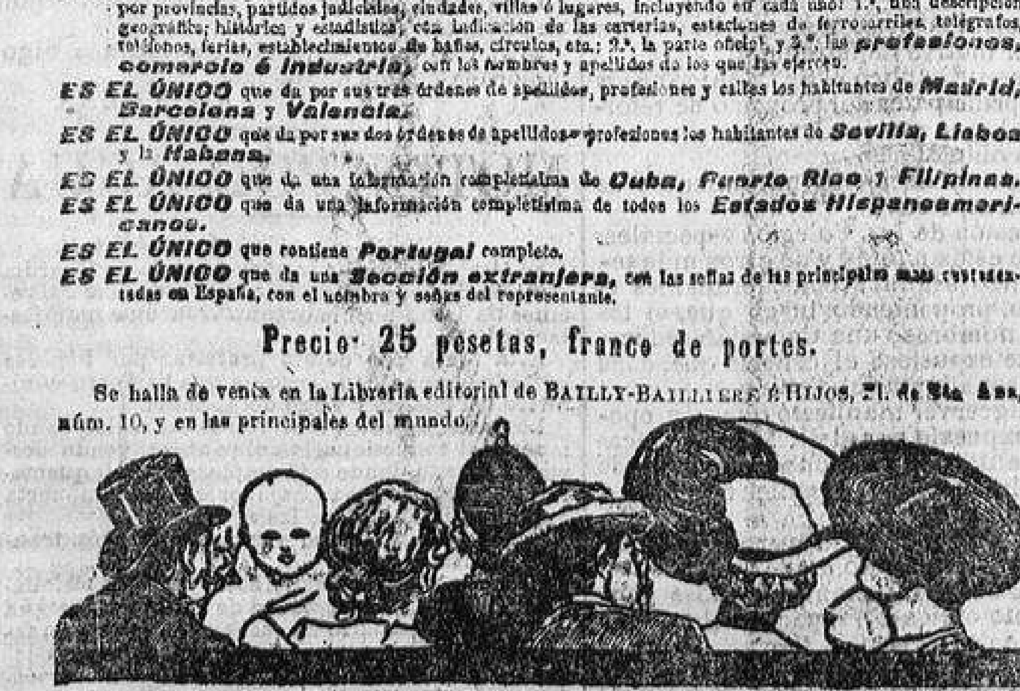

FIN DE ALMONEDA

LIQUIDACION Y TESTAMENTARIA

¡¡DOS DÍAS SOLAMENTE!!

Gran rebaja en los precios: Queda por vender reloj grandioso, con grandes niños de bronce, Luis XVI. Bustos de marmol de reconocido mérito. Reloj y candelabro de biscuit con bronces (pieza única) y otros varios objetos de arte y elegancia reconocido.—**Solo DOS DIAS.** De 9 á 12 y de 3 á 8.—**HORTALEZA, 37, 1.º—No se admiten prenderos.—GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.**

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianería y Programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

EL TRABAJO.—REYES, 10

Pagado á los asegurados hasta 1.º de junio de 1904. Ptas... 104.173
Ultimo número de amortización de pólizas.................. 52.290

LA FABRICA DE MAS IMPORTANCIA

Guitarrería moderna.—*Visitación*, 7, Madrid.—Guitarras y bandurrias, trastes anchos, tapa barniz, 6 pesetas; cuerdas, 20 céntimos. El mejor taller de reparaciones.—Catálogo ilustrado gratis.

ACADEMIA LAGUILHOAT

Clases durante el verano de contabilidad, cálculos mercantiles, caligrafía, escritura á máquina, idiomas, francés, inglés y alemán.

SAN BERNARDO, 13, Pral.

MADERAS

Caoba, roble, haya, aliso, castaño, tablonaje, entarimados y pino de todas clases. Fábrica de molduras y cajetines.—**Paseo del Obelisco, 5.—Sucursal. Dos Hermanas, 14.**

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS. FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.

Motores y Fábricas de gas pobre.

Inmenso depósito de material en general.

PRECIOS INCOMPATIBLES

CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR

Por cada pie 1 pta. de 12 al anochecer. A domicilio 2 ptas. por persona de 7 á 12.—**Horno de la Mata, 10, bajo** (antes Veneras, 5).

Palacio de Cartón

Batería cocina, seis vagones, á pesetas kilo. Retales á cualquier precio.—**BARQUILLO, 14.**

HUESPEDES.—SE ADMIten Caballero Gracia, 11, pral. derecha. Especialidad para familias.

CAÑAMAZOS

etamines, vuelas todo lana, á 10 pesetas corte. PALACIO DE CARTON. **Barquillo, 14.**

PIANOS PLAZOS

1, Espoz y Mina, 1 pral.

SALDOS

Horquillas piedras novedad, 0,90 juego; cuellos encaje, 1 pta.; flores, 0,25; imperdibles, 0,10; guantes cabritilla blancos, 1,50; piezas de paja, 1 peseta; velos, 0,50; gasas, 0,45; pendientes, 0,40; collares, 0,50; peinecillos, 0,25; Colonia ó quina, 2,80 litro.

Plaza del Angel, 12, pral.

ESTADÍSTICA

Preparación para Auxiliares, por el oficial del Cuerpo facultativo, don Manuel Mínguez. Honorarios 30 pesetas. Colegio de San José, **Magdalena, 1.**

GÉNEROS

gusto inglés, todo lana, para caballero, á 10 ptas. corte.—Barquillo, 14, **Palacio de Cartón.**

HOTEL

se vende muy espacioso. Planta baja y principal, abundante agua y jardín. Tranvía á la puerta, 15 minutos de la Puerta del Sol. Camino de Carabanchel (Colonia) **Sociedad, 6.**

PARA VERANEAR

Alquilo hotel a orilla del mar en la carretera de Villagarcía á Carril (Pontevedra), bien amueblado, con agua en todas las habitaciones, baño, luz eléctrica y cochera. Razón **Jorge Juan, 25, principal izquierda.** De 1 á 3.

PARA CAMPO Y PLAYA

Preciosos cortes vestido, á 6 y 7 pesetas.—Barquillo, 14.

PALACIO DE CARTON

COMPRO Á BUEN PRECIO CUAdros y antigüedades de mérito; escribir. M. Eiris, Valverde, 24.

TAFILETE ZAPATOS, 7 PTAS. Botas hombre, 10. Colegiata 2, pl.

NO COMPREN

relojes de bolsillo sin ver tanta precios en la antigua casa de Doyhenart, hoy Inc án. Mayor, 86 dup.

VENDO HERMOSAS MULAS alazanas para coche. Sr. Notario Aranjuez.

ALMONEDA VARIOS MUEBLES 11 á 1 y 3 á 7. Prado 20, 2.º d.

AMAS DE CRIA DE PUEBLO, Palma Alta, 13, portería.

DESESTERO

Limpieza y conservación de tapices, alfombras y esteras; grandes almacenes en propiedad, sitos Carretera de Chamartín; carros propios para el transporte, etc. Esteras finas, preciosos dibujos, persianas catalanas, todo baratísimo.

PEDRO Candela Adsuar, calle Recoletos 23, esq. Ser.

VINICULTORES

Para quitar el agrio y ácido de los vinos, usad el **Desacidificador.** Pedid prospectos á Luis Cortacans **Tres Cruces, 4, Madrid.**

SE HALLAN

á la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes:

DE J. GASTINE

RAYO DE ORO.—Dos tomos.

1.º **El misterio de Etampes.**
2.º **La Saint-Félix.**

DE X. MONTEPÍN

DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo.

DE E. CAPENDU

EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos.

1.º **Un día en Versalles.**
2.º **El conde de Sommes.**
3.º **El Rey del presidio.**

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos

1.º **Flor de los Bosques.**
2.º **Los dos Corsarios.**
3.º **La conspiración de los huevos rojos.**

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos.

1.º **El camino de la Gloria.**
2.º **El honor de la bandera.**
3.º **Los Plomos.**
4.º **La fiesta de Pascua.**

BIBI-TAPÍN.—Cuatro tomos.

1.º **Los Chauffeurs.**
2.º **Cassebras.**
3.º **El ministro de la Policía.**
4.º **El camino del Trono.**

Dichos tomos se venden

á PESETA cada uno.

Se encuentran de venta en nuestra Administración.

2009 Ministerio de Cultura